



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES**  
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

**Instituto de Altos Estudios Nacionales**

**Escuela de Gobierno y Administración Pública**

**TÍTULO**

**Incidencia en el mercado laboral de Ecuador de la aplicación de la normativa tributaria sobre deducciones por incremento neto de empleos, período 2014.**

**Autora: Econ. Zaida Maritza Carlos Chavarría**

**Tutor: Econ. Daniel Jossepp Contreras Moscol**

**Guayaquil**

Octubre 2015

## **AUTORIA**

Yo, Zaida Maritza Carlos Chavarría, CI 0923133995 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así cómo, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de la autora de la Tesis.

---

**FIRMA**

## **AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN**

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la intelectual del mismo.

Guayaquil, Octubre del 2015

---

FIRMA

## **DEDICATORIA**

Dedico y agradezco a Dios por ser la guía en todos los momentos de mi vida,  
por darme sabiduría y valor para emprender las cosas.

A mi abuelita Clara Freire por ser mi apoyo incondicional siempre, por su cariño  
imperecedero y por creer en mis destrezas.

A mis amistades Peggy, Deyton, Daniel y Segundo porque han sabido influenciar de  
correcta manera en mí, por alentarme a seguir adelante y demostrarme su sincero afecto y  
estima.

## ÍNDICE

Introducción.....	7
Capítulo 1. Marco teórico.....	29
1.1 El Empleo .....	29
1.2 Teorías del Mercado Laboral .....	30
1.3 Evolución de la demanda de empleo .....	36
1.4 Políticas y estrategias sobre Mercado Laboral .....	37
1.5 Los Tributos en el Mercado laboral.....	40
1.5.1 Gasto tributario para generar empleo .....	41
1.5.2 Gasto Tributario en Ecuador.....	43
1.6 Las empresas y su incidencia en la generación de empleo .....	50
Capítulo 2. Marco metodológico .....	56
2.1 Procedimiento metodológico .....	56
2.2 Procedimientos de recolección de datos .....	57
2.3 Técnica de procesamiento.....	59
Capítulo 3. Resultados .....	62
3.1 Análisis descriptivo .....	62
3.2 Análisis Inferencial .....	73
Capítulo 4. Conclusiones.....	89
Referencias bibliográficas .....	91
Anexos.....	94

## Índice de Tablas

Tabla 1. Proporción de la población empleada.....	13
Tabla 2. Proporción de la población activa en desempleo .....	14
Tabla 3. Estadísticas Laborales en Ecuador 2009-2015 .....	16
Tabla 4. Tasa de empleo adecuado en Ecuador.....	17
Tabla 5. Tasa de empleo inadecuado en Ecuador.....	17
Tabla 6. Tasa de desempleo en Ecuador .....	18
Tabla 7. Tiempo de duración en paro de Ecuador .....	18
Tabla 8. Empleados por tipo de empleador en Ecuador .....	20
Tabla 9. Empleados por actividad económica en Ecuador 2013.....	21
Tabla 10. Salario Básico en Ecuador 2008-2015.....	22
Tabla 11. Salario Real en Ecuador 2008-2015.....	22
Tabla 12. Salario Básico Sectorial en Ecuador 2015.....	24
Tabla 13. Recaudación de impuestos en el período fiscal 2014.....	25
Tabla 14. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta, Año 2012.....	27
Tabla 15. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2008.....	46
Tabla 16. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2010.....	47

Tabla 17. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2011.....	48
Tabla 18. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2012.....	50
Tabla 19. Variables del modelo logit .....	61
Tabla 20. Tipos de empresas por provincias .....	62
Tabla 21. Clases de empresas por provincias .....	62
Tabla 22. Empresas por sector económico .....	64
Tabla 23. Empresas con capital accionario extranjero.....	65
Tabla 24. Empresas con capital accionario publico.....	66
Tabla 25. Empresas por sector económico y provincias .....	67
Tabla 26. Empresas por sector económico y clase .....	68
Tabla 27. Empresas por sector económico y comercio exterior.....	69
Tabla 28. Empresas por clase y capital accionario extranjero .....	69
Tabla 29. Empresas por clase y comercio exterior .....	70

## Índice de Figuras

Figura 1. Empresas por antigüedad.....	71
Figura 2. Empresas por uso de incentivo tributario .....	72
Figura 3. Empresas por generación de empleo .....	72
Figura 4. Regresión Logística General.....	74
Figura 5. Odds Ratio .....	75
Figura 6. Cambio en Odds Ratio .....	76
Figura 7. Regresión Logística Comparativa.....	77
Figura 8. Efecto de las variables explicativas.....	80
Figura 9. Curva de ROC.....	81
Figura 10. Probabilidad de generación empleo por antigüedad.....	82
Figura 11. Probabilidad de generación empleo por número de establecimientos .....	83
Figura 12. Probabilidad de generación empleo por beneficiario de incentivo tributario .....	84
Figura 13. Probabilidad de generación empleo por grupo económico .....	84
Figura 14. Probabilidad de generación empleo por comercio exterior .....	85
Figura 15. Probabilidad de generación empleo por variación en obligaciones .....	86
Figura 16. Probabilidad de generación empleo por variación en Ingresos .....	86
Figura 17. Probabilidad de generación empleo por actividad económica .....	87



Figura 18. Probabilidad de generación empleo por tamaño de empresa ..... 88

Figura 19. Probabilidad de generación empleo por región..... 89

## Índice de Anexos

Anexo 1. Proporción de la población empleada en Ecuador..... 94

Anexo 2. Proporción de la población activa en desempleo en Ecuador ..... 95

Anexo 3. Desempleo por nivel de estudios en Ecuador..... 96

Anexo 4. Estructura de la población en el mundo y participación en la fuerza laboral en el 2014..... 97

Anexo 5. Estructura de la población en Ecuador y participación en la fuerza laboral en el 2014..... 98

Anexo 6. Empleados por horas semanales trabajadas en Ecuador ..... 99

Anexo 7. Salario Básico Sectorial en Ecuador 2014 ..... 99

Anexo 8. Gasto Tributario en América Latina ..... 100

Anexo 9. Gasto Tributario en América Latina ..... 101

Anexo 10. Diagnóstico de colinealidad ..... 102

Anexo 11. Residuos estandarizados de la regresión ..... 103

## RESUMEN

Alcanzar el pleno empleo es una meta poco real en el contexto de la economía actual, pero mantener niveles aceptables de desempleo es una meta alcanzable y se ha convertido en una de las principales preocupaciones de muchos países. El Estado a través de sus instituciones, tiene limitado accionar en la generación de empleo, ya que se sujeta a un presupuesto financiado por recursos limitados. En la legislación vigente en Ecuador y otros países, se reconocen beneficios fiscales al sector privado para incentivar su expansión en términos de trabajo. En Ecuador, desde el año 2008 con la ley de equidad tributaria se estableció un incentivo general al incremento neto de empleados, el cual no se ha evaluado la incidencia que provocó en la decisión del sector privado para contratar más. La investigación contempló el estudio de la generación de empleo y los factores que inciden en este suceso. A través de un modelo Logit con datos de empresas registradas en la administración tributaria, en las provincias de Guayas, Pichincha y Azuay se determinó el efecto de factores como el número de unidades de negocio, antigüedad en el mercado, ser sujeto de beneficios fiscales, entre otros, en la generación de nuevo empleo.

**Palabras claves: Gasto Tributario, incentivos tributarios, incremento neto de empleo, política fiscal, desempleo.**

## ABSTRACT

Achieving full employment is an unrealistic goal in the context of today's economy, but maintain acceptable levels of unemployment is an achievable goal and has become a major concern in many countries. Ecuador, through its governmental institutions, has limited action in employment generation, since it is subject to a budget funded by limited resources. In the current legislation in Ecuador and other countries, tax benefits are recognized to the private sector to encourage their expansion in terms of work. In Ecuador, since 2008 the law of a general tax equity incentive net increase in employees, which has not assessed the impact that resulted in the decision to hire private sector was established more. The survey involved studying job creation and the factors affecting this event. Through a logit model with data registered in tax administration in the provinces of Guayas, Pichincha and Azuay, it was determined the effect of factors such as the number of business units, seniority in the market, be subject to certain tax benefits, among others, in creating new jobs.

**Keywords: Tax Expenditure, tax incentives, net increase in employment , fiscal policy, unemployment.**

## **Introducción**

Existen dos formas de obtención lícita de ingresos para las personas, los obtenidos por los rendimientos del capital y los provenientes del trabajo. Así también se puede mencionar las asignaciones gratuitas del Estado tales como bonificaciones y subsidios pero de manera general las personas trabajan para obtener ingresos o por la acumulación de riqueza el capital les genera réditos.

La riqueza y el capital en el mundo se encuentran concentrados en pocas personas. Según un informe del 2014 de la Organización Internacional de lucha contra la hambruna y promoción del desarrollo (Oxfam) indica que la riqueza mundial está dividida en dos: el 50% está distribuido en el 1% más rico de la población, y la otra mitad se reparte entre el 99% restante. Por lo que al estudiar el empleo conlleva analizar mecanismos o incentivos otorgados en el presente y los futuros a quienes generan plazas de trabajo. Por otra parte, canalizar correctamente beneficios para profesionalizar la clase trabajadora en el país, disminuir el desempleo y crear un país inclusivo adhiriendo los grupos vulnerables al mercado laboral.

En la Constitución del año 2008, se reconocen los derechos de las personas dentro del territorio ecuatoriano. El artículo 66 numeral 2 de la norma antes citada, reconoce y garantiza el derecho a una vida digna, asegura el acceso a trabajo, empleo, entre otros.

Para poder garantizar y reconocer los derechos de las personas, existen objetivos específicos de las políticas económicas. En el artículo 284 se detallan y establecen entre otros objetivos los siguientes:

6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.

7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.

El derecho al trabajo se reconoce en igualdad de condiciones y oportunidad, priorizando los grupos vulnerables como lo son las personas con discapacidad. El Estado es el ente regulador y encargado de adoptar las medidas que promuevan la inserción al mercado laboral de los grupos prioritarios.

En la Constitución artículo 47 se dispone equiparar las oportunidades laborales para los ciudadanos con discapacidad y en su numeral cinco se establece que los discapacitados tienen derecho a obtener un trabajo con las mismas oportunidades en el que se logre incentivar su potencial y se incentive sus capacidades mediante la aplicación de políticas de apertura y acceso a oportunidades laborales en las empresas públicas y privadas.

Mediante el artículo 48 de la Constitución se establecen medidas favorables a personas con discapacidad en las que se asegure:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.

En el contexto y realidad del país, la política fiscal en el Ecuador está alineada al Plan Nacional del Buen Vivir correspondiente al período 2009 a 2013 que persigue entre sus objetivos, garantizar trabajo estable, justo y digno en sus diversas formas. Este objetivo se fundamenta en que se constituye parte importante al trabajo dentro de la sociedad debido a que fomenta el desarrollo económico y por ello se pretende otorgar la estabilidad laboral al ciudadano y un ambiente mejorado en beneficio del mismo para lograr mayor igualdad en las situaciones laborales y condiciones para los trabajadores.

Por tanto, el Gobierno en su afán de disminuir niveles de desigualdad se enfoca en la cooperación social para construir una sociedad con mayor equidad, solidaridad y economía social, con condiciones de justicia y dignas en beneficio de los trabajadores. Además, el Estado fomenta la aplicación de regulaciones para las formas de producción del trabajo y preparan condiciones justas para aquellos ciudadanos emigrantes cuya situación fuera del país no ha sido de óptima condición económica, preparando su retorno y reintegrándose al país de manera digna.

Dentro del objetivo mencionado se tiene como políticas y lineamientos el impulso de las actividades económicas para que se conserven los empleos y que con ello se incentive la creación de nuevas plazas de trabajo, disminuyendo así de manera progresiva los niveles de subempleo y de desempleo. Se estableció como meta la disminución de diez puntos del desempleo bruto nacional hasta el año 2013, como resultado se obtuvo que a finales del 2013 el subempleo bruto nacional alcanzó el 52,95 %.

Otra meta que se estableció dentro de la política mencionada la constituye que se disminuya el nivel de desempleo de los jóvenes pretendiendo llegar a disminuirlo en un 24

% para finales del año 2013, como resultado se obtuvo que para jóvenes de entre 16 y 29 años la tasa de desempleo a finales del año 2013 fue del 8,70 %.

Por otra parte, dentro del mismo objetivo se estableció como política y lineamiento promover la inclusión desde el ámbito económico y social por tipo de género, intercultural e intergeneracional de tal forma que se cree un ambiente de equidad, cuya meta fue llegar al 49 % en la tasa de ocupación plena en personas que presenten discapacidad hasta el 2013 y se obtuvo como resultado que la tasa de ocupación plena en personas con discapacidad fue del 33,90 % para el año 2007.

Otra política aplicada dentro del objetivo mencionado la constituye la promoción de pago de las remuneraciones justas sin que se discrimine a los empleados, y se pretende la reducción de la brecha existente entre el costo de canasta básica y salario básico en el país, para su cumplimiento se aplica la revisión de forma anual del salario básico que se establece mediante Ley y se lo efectúa por sector económico.

Se estableció también el impulso de actividades económicas para que se creen mayores oportunidades de empleo y se logre reducir los niveles de subempleo y de desempleo cuyos lineamientos encaminados al cumplimiento son la adopción de políticas fiscales, de índole tributario y arancelario para brindar mayor estabilidad a los sectores económicos y solidarios y para aquellas industrias que son nuevas (SENPLADES, 2009).

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir aplicable para los años 2013 al 2017, entre sus objetivos consta que se debe garantizar el trabajo digno en todas sus formas y considera al trabajo de las personas como parte esencial dentro de la parte productiva. Este objetivo se fundamenta en que al ser considerado el trabajo como un derecho dentro de la Constitución

y al ser un derecho de índole económico se considera al trabajo como fuente de generación de ingresos y un mecanismo para lograr el desarrollo de la economía, se debe direccionar al tratamiento del trabajo a nivel de realización de tipo personal, mejoramiento de la calidad de ambiente laboral, confort, remuneraciones justas, sin discriminación y donde se relacione al trabajo con el ámbito social a más del económico.

Adicionalmente, se busca la generación de igualdad en las oportunidades para obtención de empleo de tal manera que se cumpla con lo indicado mediante la constitución y se figure al trabajo como un derecho para el ciudadano.

Lo mencionado va de la mano con la aplicación de mecanismos que incentiven la creación de trabajo digno, en el que los ciudadanos que han sido excluidos para la obtención de empleo sean considerados para tener acceso al mismo, se disminuyan los niveles de informalidad y se den prioridad al conocimiento y aplicación de la legislación laboral para hacer cumplir sus derechos laborales.

Dentro de las políticas aplicables de este objetivo se encuentra el crear el impulso para que las actividades económicas generen mayores trabajos dignos y que se incentive la generación de empleo para los grupos de personas que han sido excluidos, sus lineamientos para alcanzar la política mencionada tiene entre otros la implementación de mecanismos que den incentivo a las actividades económicas cuya meta dispone alcanzar que la población esté ocupada en un 55 % de la población económicamente activa.

Otra política encaminada dentro del objetivo mencionado es la promoción de los trabajos juveniles en condiciones que sean justas y dignificantes esto es mediante lineamientos como la inserción en el mercado laboral de jóvenes que puedan validar

pasantías como experiencia a fin de que se vaya obteniendo cierto nivel de capacidad de trabajo en los distintos sectores económicos cuya meta va dirigida a reducir el desempleo juvenil en un 15 %, dentro de las metas planteadas dentro del objetivo mencionado también se intenta disminuir el trabajo informal de tal forma que llegue al 42 %.

En el Plan Nacional del Buen Vivir para el período 2013 a 2017 ha establecido como objetivo consolidar el sistema económico social y solidario, de manera sostenible dentro del cual contempla como políticas y lineamientos estratégicos fortalecer la progresividad y la eficiencia del sistema tributario por un lado consolidando la cultura tributaria y la cultura fiscal inclusivas, en el marco de una administración tributaria de excelencia y por otro lado fortaleciendo la eficiencia del sistema tributario en el territorio nacional, mejorando la capacidad normativa y de gestión en los distintos niveles de gobierno. La nueva meta establecida es aumentar la presión fiscal al 16 %.

Dentro de los objetivos de la aplicación de la política fiscal también se dispone mediante el Art. 285 de la Constitución, la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables (SENPLADES, 2013).

La relación entre empleo y población es la proporción de la población empleada de un país. Aquellas personas con edad de 15 años o más se consideran en general la población en edad de trabajar o población económicamente activa. La población empleada en el mundo en promedio los últimos 20 años fue del 60,93 % respecto a la población económicamente activa, en el grupo de los países con economías desarrolladas (OCDE) fue del 55,65 % y en América Latina y el Caribe alcanzaba los 59,52 %. En el año 2013 a nivel mundial el 59,65



% de la población económicamente activa se encontró empleada, en los países de la OCDE alcanzó el 54,88 % y en América Latina y el Caribe cerró con 62,07 % (Tabla 1).

**Tabla 1. Proporción de la población empleada**

<b>Período</b>	<b>Mundo</b>	<b>Miembros OCDE</b>	<b>América Latina y el Caribe</b>
1991	62,16	56,37	57,36
1992	62,33	55,85	58,49
1993	62,01	55,26	58,43
1994	61,99	55,37	58,55
1995	61,85	55,46	58,13
1996	61,70	55,62	57,68
1997	61,55	55,97	58,69
1998	61,28	56,01	58,69
1999	61,28	56,10	58,66
2000	61,14	56,23	58,34
2001	61,00	55,99	58,54
2002	60,77	55,55	58,66
2003	60,69	55,34	58,53
2004	60,74	55,46	59,56
2005	60,82	55,72	60,09
2006	60,73	56,23	60,57
2007	60,76	56,53	60,91
2008	60,38	56,49	61,39
2009	59,75	54,92	60,77
2010	59,60	54,79	61,23
2011	59,60	54,80	61,52
2012	59,63	54,93	62,01
2013	59,65	54,88	62,07

Fuente Grupo del Banco Mundial (2015)

Elaborado por la autora

Los niveles de desempleo en el mundo es decir aquellas personas que pertenecen a la población económicamente activa pero no consiguen un trabajo alcanzó en el año 2013 el 5,97 % en el mundo, en los países de la OCDE el 7,96 % y en América Latina y el Caribe fue del 6,19 %. La tasa de desempleo en el mundo en promedio los últimos 20 años fue del 6,10 %, en los países de la OCDE fue 7,09 % y en América Latina y el Caribe bordeaba el 7,60 % (Tabla 2).

**Tabla 2. Proporción de la población activa en desempleo**

<b>Período</b>	<b>Mundo</b>	<b>Miembros OCDE</b>	<b>América Latina y el Caribe</b>
1991	6,25	6,73	6,86
1992	5,85	7,31	6,51
1993	6,07	7,78	6,80
1994	6,00	7,76	7,01
1995	6,08	7,51	8,11
1996	6,14	7,32	8,23
1997	6,19	7,02	7,80
1998	6,33	6,88	8,06
1999	6,43	6,66	8,61
2000	6,32	6,26	8,78
2001	6,32	6,27	8,77
2002	6,46	6,88	9,07
2003	6,41	6,98	9,12
2004	6,27	6,90	8,47
2005	6,12	6,63	8,02
2006	5,85	6,11	7,33
2007	5,45	5,67	6,89
2008	5,65	5,97	6,45
2009	6,22	8,18	7,51
2010	6,07	8,36	7,27
2011	5,95	7,98	6,67
2012	5,95	8,02	6,27
2013	5,97	7,96	6,19

Fuente Grupo del Banco Mundial(2015)

Elaborado por la autora

En Ecuador, la población empleada en promedio los últimos 20 años fue del 63,12 % respecto a la población económicamente activa, el nivel más alto lo alcanzó en el 2006 con un 66,6 % y culminó el año 2013 con una tasa de empleo de 65,7 % (Anexo 1). La tasa de desempleo en el año 2013 dentro de la población económicamente activa fue del 4,20 %. En promedio los últimos 20 años el desempleo fue del 5,97 %, y su nivel más bajo lo alcanzó en el año 2012 con un 4,10 % (Anexo 2).

Los desempleados desagregados por nivel de educación en Ecuador alcanzaron para el caso de las personas que solo concluyeron la primaria el 15,93 % en el 2012 y el 19,95 %

en el 2013. Las personas que concluyeron tan solo la secundaria dentro del total de desempleados en el 2012 representan el 41,82 % y en el 2013 disminuyó al 40,39 %. Para el caso de personas desempleadas con título de tercer nivel en adelante tan solo representaron el 0,76 % de los desempleados en el 2012 y el 0,38 % en el 2013(Anexo 3).

La metodología para medir el empleo en Ecuador ha tenido su cambio en la forma de clasificar el empleo ya que anteriormente se ordenaba a la población económicamente activa en las categorías de ocupado y desocupado, dentro de la clasificación ocupado constaba el empleo como pleno empleo, subempleo, no clasificado y el desocupado o desempleo mientras que en la actualidad se ordena a la población económicamente activa como empleo adecuado, el empleo inadecuado, empleo no clasificado y desempleo, acogiendo las directrices de la Organización Internacional del Trabajo y las conferencias internacionales permanentes de Estadísticos del Trabajo. En el 2013, se efectuó la conferencia CIET19 que incluye las definiciones que se aplican a la nueva metodología en la que se considera que se debe reformar la forma de medición incluyendo a la totalidad de las personas por sus distintos tipos de trabajo y que abarque a los diferentes sectores económicos, tomando en cuenta también los niveles de la subutilización del trabajo y ver de qué forma se interactúa entre las distintas formas de trabajo. Mediante la resolución que trata de las estadísticas y que se ha tomado en base a la conferencia mencionada también se aplican nuevas directrices y medios para aprovechar y dar mayor utilidad a las normas de los distintos países que miden los niveles de empleo para que se pueda efectuar el comparativo internacional de los países que utilizan la metodología de medición y que tendrá su diferenciación por cada país en base a su ámbito dentro de la sociedad y mercado laboral(Organización Internacional del Trabajo, 2013).

Con todas las observaciones y directrices de la conferencia internacional 19 de los estadísticos del trabajo a diferencia de la metodología anterior para la medición del subempleo la anterior metodología disponía que su clasificación fuera subempleo por horas y otras formas mientras que en la metodología actual el subempleo está dentro de la clasificación del empleo inadecuado junto con otro empleo inadecuado y empleo no remunerado (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2014).

En la tasa de empleo adecuado, a finales del año 2008 la tasa fue de 44,77 % y se ha observado con un ligero descenso llegando a ser de 43,72 % en Marzo 2015. La tasa de empleo inadecuado a finales del año 2008 presentó el 49,04 % y se mantuvo en sus niveles hasta el año 2014 llegando a aumentar hasta el 52,06 % en marzo del año 2015 (Tabla 3).

**Tabla 3. Estadísticas Laborales en Ecuador 2009-2015**

<b>Indicador</b>	<b>Dic. 2009</b>	<b>Dic. 2010</b>	<b>Dic. 2011</b>	<b>Dic. 2012</b>	<b>Dic. 2013</b>	<b>Dic. 2014</b>	<b>Mar. 2015</b>
Población en Edad de Trabajar	1.0032.716	1.0291.500	10.533.033	10.864.147	11.200.371	1.159.255	11.201.636
Población Económicamente Activa	6.548.937	6.436.257	6.581.621	6.701.014	6.952.986	7.194.521	7.374.083
Población con Empleo	6.125.135	6.113.230	6.304.834	6.424.840	6.664.241	6.921.107	7.091.116
Empleo Adecuado	2.565.691	2.875.533	2.996.566	3.118.174	3.328.048	3.545.802	3.223.996
Empleo Inadecuado	3.432.397	3.183.934	3.268.817	3.159.903	3.321.730	3.358.884	3.838.738
Subempleo	1.071.615	889.255	706.458	603.890	809.269	925.774	985.698
Otro empleo inadecuado	1.778.578	1.765.688	2.056.875	2.018.582	2.019.279	1.924.634	2142.958
Empleo no remunerado	582.204	528.991	505.484	537.431	493.182	508.476	710.083
Empleo no clasificado	127.047	53.763	39.451	146.763	14.463	16.421	28.382
Desempleo	423.802	323.027	276.787	276.174	288.745	273.414	282.967
Población Económicamente Inactiva	3.483.779	3.855.244	3.951.382	4.162.884	4.247.385	3.964.734	3.827.552

Fuente Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)  
Elaborado por la autora

Dentro de la medición de los niveles de empleo adecuado por Ciudades, se puede observar en el comparativo de marzo 2014 con marzo 2015 que en la ciudad de Guayaquil ha aumentado el nivel de empleo adecuado en 7,55 % llegando a un nivel de 63,55 % en marzo de 2015. En la ciudad de Quito, disminuyó la tasa de empleo adecuado en 5,32 %; en la ciudad de Cuenca también sufrió un descenso de la tasa en 9,32 % cuyo nivel en marzo 2015 llegó a ser de 57,80 %. Otra ciudad como Machala en el nivel de empleo adecuado disminuyó en 11,33 % y finalmente en la ciudad de Ambato se obtuvo un ligero descenso de la tasa de empleo adecuado en 1,14% (Tabla 4).

**Tabla 4. Tasa de empleo adecuado en Ecuador**

<b>Período</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Quito</b>	<b>Cuenca</b>	<b>Machala</b>	<b>Ambato</b>
mar-14	59,09 %	70,83 %	63,74 %	53,40 %	54,59 %
mar-15	63,55 %	67,06 %	57,80 %	47,35 %	53,97 %

Fuente INEC (2015)

Elaborado por la autora

En los niveles de tasa de empleo inadecuado por ciudades se obtuvo que en la ciudad de Guayaquil disminuyó en 4,83 %, en Quito aumentó en 8,46 %, Cuenca tuvo un considerable aumento en 18,76 %, Machala sufrió un aumento en su nivel de empleo inadecuado en 14,37 % y finalmente la ciudad de Ambato ha mantenido sus niveles ya que no ha existido mayor variación llegando a ser de 0,23 % con un nivel de empleo inadecuado de 39,51 % para marzo 2015 (Tabla 5).

**Tabla 5. Tasa de empleo inadecuado en Ecuador**

<b>Período</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Quito</b>	<b>Cuenca</b>	<b>Machala</b>	<b>Ambato</b>
mar-14	34,19 %	23,76 %	32,83 %	42,80 %	39,60 %
mar-15	32,54 %	25,77 %	38,99 %	48,95 %	39,51 %

Fuente INEC (2015)

Elaborado por la autora

La tasa de desempleo en las distintas ciudades mencionadas ha tenido su descenso en la ciudad de Guayaquil llegando a variar en el transcurso de un año en 38,34 %, Quito ha

aumentado ligeramente su tasa de desempleo llegando a variar en 1,15 %, la ciudad de Cuenca también sufrió un mínimo descenso en 0,31 %. Por otro lado en la ciudad de Machala, el nivel de desempleo disminuyó en 2,63 % y finalmente la ciudad de Ambato ha obtenido un aumento de desempleo en 10,67 % ya que en el año 2015 ha obtenido una tasa de 6,43 % que es un nivel más alto que marzo 2014(Tabla 6).

**Tabla 6. Tasa de desempleo en Ecuador**

<b>Período</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Quito</b>	<b>Cuenca</b>	<b>Machala</b>	<b>Ambato</b>
mar-14	6,13 %	4,34 %	3,23 %	3,80 %	5,81 %
mar-15	3,78 %	4,39 %	3,22 %	3,70 %	6,43 %

Fuente INEC (2015)

Elaborado por la autora

El tiempo en paro en Ecuador se concentra en un lapso menor a seis meses, en promedio en el período comprendido entre 2009 y 2013 el 72 % de las personas que estuvieron en paro esperaron menos de seis meses para conseguir un nuevo empleo, entre seis meses y 12 meses esperaron el 10 % de los desempleados para conseguir un empleo y por último el 18 % de desempleados tardaron más de 12 meses en salir del paro(Tabla 7).

**Tabla 7. Tiempo de duración en paro de Ecuador**

<b>Duración</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Total (miles)	275,6	215,5	196,2	210,2	205,1
Menos de 6 meses(miles)	202,1	48,4	170,4	185,6	179,1
Entre 6 meses y 12 meses(miles)	14,2	45,9	16,4	14,3	15
12 meses o mas (miles)	59,3	121,2	9,3	10,3	11

Fuente (OIT, 2015a)

Elaborado por la autora

La participación dentro de la población económicamente activa por edades en el mundo en el año 2014 reportó los niveles más altos entre los 40 años y 49 años. Las personas entre 40 años y 45 años son parte del 83,4 % de la fuerza laboral, seguido por las personas entre 45 años y 49 años que participan en 82,1 % dentro de la fuerza laboral. La menor participación en la población económicamente activa se encuentra entre las personas comprendidas entre

los 15 años y 19 años con un 32,6 % y quienes se encuentran entre los 65 años o más con un 21,1 % (Anexo 4).

La participación dentro de la población económicamente activa por edades en Ecuador en el 2014 reportó los niveles más altos entre los 40 años y 49 años. Las personas entre 40 años y 45 años son parte del 83,9 % de la fuerza laboral, desagregando por género la participación alcanzó sus mayores niveles en el rango antes citado con un 98,10 % de participación de los hombres en la fuerza laboral y 69,9 % de las mujeres. El segundo rango con niveles altos fueron las personas entre 45 años y 49 años que participaron en 83 % dentro de la fuerza laboral. La menor participación en la población económicamente activa se encuentra entre las personas comprendidas entre los 15 años y 19 años con un 35,3 % y quienes se encuentran entre los 65 años o más con un 38,7 % (Anexo 5).

Según datos e investigaciones realizadas por el Banco Mundial se determinó que el sector privado crea la mayor proporción de puestos de trabajo. Los datos indican que el sector privado es el principal motor de creación de empleo y la fuente de casi nueve de cada diez puestos de trabajo en el mundo. En Brasil en el período comprendido entre 1995 y 2005, el sector privado generó el 90 % de los nuevos puestos de trabajo, y en países como Filipinas y Turquía alcanzó el 95 % de los empleos creados (Grupo del Banco Mundial, 2013).

En el Ecuador se mantiene el mismo patrón, en el período comprendido entre el 2005 y el 2013 en promedio el sector privado creó el 91,63 % de los puestos de trabajo. En este mismo período el sector público aumentó su representación en la creación de empleos, en el año 2005 generaba el 7,28 % y terminó el 2013 con un 9,25 % (Tabla 8).

**Tabla 8. Empleados por tipo de empleador en Ecuador**

<b>Período</b>	<b>Total(miles)</b>	<b>Privado</b>	<b>Público</b>
2005	6.051,90	92,72 %	7,28 %
2006	6.342,80	92,93 %	7,07 %
2007	6.220,70	92,60 %	7,40 %
2008	6.150,50	91,99 %	8,01 %
2009	6.252,90	91,65 %	8,36 %
2010	6.209,00	90,40 %	9,60 %
2011	6.304,80	90,75 %	9,25 %
2012	6.425,10	90,91 %	9,09 %
2013	6.736,20	90,75 %	9,25 %

Fuente (OIT, 2015a)

Elaborado por la autora

El sector económico que generó mayores plazas de empleo en el 2013 en Ecuador fueron los relacionados a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 25,32 % que corresponde a 1.705.400 personas del total de empleados contratados. El segundo sector de la economía ecuatoriana que generó más plazas de empleo fue el sector comercial con un 18,22 %, seguido por el sector manufacturero con un 11,34 % y como cuarto mayor empleador el sector de la construcción con un 7,56% que corresponde a 509.500 plazas de empleo. En el otro extremo los sectores que menos empleo generaron fueron los relacionados a actividades inmobiliarias con un 0,31 % que corresponde a 21.000 personas y organismos internacionales con 0,05 % que corresponde a 3.300 personas(Tabla 9).

Entre el 2011 y el 2013 el 4,63 % de los empleados trabajaban menos de 14 horas a la semana, el 11,41 % trabajaba entre 15 y 29 horas, el 5,36 % de las personas trabajaba entre



30 y 34 horas, el 2,88 % trabajaba entre 35 y 39 horas, el 53,52 % trabajaba entre 40 y 48 horas y el 21,42 % trabajó más de 48 horas a la semana. Durante estos tres años más del 70 % de las personas empleadas en el Ecuador trabajaron 40 horas a la semana o más (Anexo 6).

**Tabla 9. Empleados por actividad económica en Ecuador 2013**

<b>Actividad económica</b>	<b>Empleados en miles</b>
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1705,4
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1227,3
C. Industrias manufactureras	764,1
F. Construcción.	509,5
H. Transporte y almacenamiento.	366,7
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	357,1
P. Enseñanza	345,8
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	265,6
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	20 5,8
S. Otras actividades de servicios.	197,4
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	192,5
Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	160,2
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas.	118,9
J. Información y comunicación	81,9
K. Actividades financieras y de seguros	72,7
B. Explotación de minas y canteras.	46
R. Artes, entretenimiento y recreación.	39,9
E. Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	31,6
D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	23,5
L. Actividades inmobiliarias	21
U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,3
<b>Total</b>	<b>6736,2</b>

Fuente (OIT, 2015a)

Elaborado por la autora

La remuneración del trabajo en Ecuador se limita a salarios mínimos en función del sector económico. El salario básico en el 2008 fue de 200 dólares, ha tenido variaciones a lo largo de los años, en el año 2009 se incrementó en un 9 %, para el año 2010 fue de 10,09 %, en el

año 2011 aumentó en 10 %, en el año 2012 el aumento del salario básico fue del 10,61 % en relación al 2011, el aumento para el año 2013 tuvo un ligero descenso debido a que solo varió en 8,90 %, para el año 2014 varió en 6,92 % y finalmente para el año 2015 el aumento del salario básico varió en 4,12 % llegando a ser de \$ 354(Tabla 10).

**Tabla 10. Salario Básico en Ecuador 2008-2015**

<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
\$ 200	\$ 218	\$240	\$ 264	\$ 292	\$ 318	\$340	\$354

Fuente INEC (2015)

Elaborado por la autora

En términos de salarios reales desde el año 2008 al 2015 se ha verificado que existe crecimiento ya que en el año 2009 existió una variación del 3,64 % comparado con el año 2008, en el año 2010 tuvo una variación de 6,30 %, en el 2011 varió en 5,31 %, llegando al año 2014 a obtener una variación de 3,23 % en relación con el año 2013 y finalmente hasta el mes de mayo de 2015 se ha verificado que existe variación de 0,99 %(Tabla 11).

**Tabla 11. Salario Real en Ecuador 2008-2015**

<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
74,85	77,58	82,47	86,84	91,38	96,88	100,01	101,00

Fuente BCE (Banco Central del Ecuador)

Elaborado por la autora

Según datos del Ministerio de Trabajo(Tabla 12), se identificó que la tabla de remuneraciones mínimas y máximas han variado por sectores del año 2015 respecto al año 2014, así en el sector de agricultura y plantaciones varió en 4,53 % en categoría mínima y en 4,52 % en la máxima comparándola con el año 2014, el sector de producción pecuaria aumentó en su categoría mínima en un 2,76 % y como máxima tuvo aumento en 2,80 %, el sector de pesca, acuicultura y maricultura varió en 5,44 % en la mínima y en un 5,33 % en la categoría máxima, en el sector de minas, canteras y yacimientos varió en 4,50 % en mínima y en 81,67 % en categoría máxima, en transformación de alimentos varió en su

categoría mínima en 6,27 % y en la máxima en un 64,34 %, para el sector de Tecnología: hardware y software se hace la diferenciación por ramas de actividad en resto de ramas y telefonía móvil mientras que en Tecnología del año 2014 no se efectuó tal diferenciación por ramas, en el sector de transporte, almacenamiento y logística para el año 2015 se diferencia por ramas mientras que en el 2014 se determinó su categoría mínima y máxima sin diferenciar, así también los sectores de actividades tipo servicios y actividades comunitarias para el año 2015 se las ha diferenciado por ramas, lo que no fue diferenciado en año 2014(Anexo 7).

**Tabla 12. Salario Básico Sectorial en Ecuador 2015**

<b>Comisiones</b>	<b>Ramas de Actividad</b>	<b>Categoría Mínima</b>	<b>Categoría Máxima</b>
Agricultura y Plantaciones		355.77	366.04
Producción Pecuaria		361.26	374.00
Pesca, acuicultura y maricultura		359.49	372.37
Minas, canteras y yacimientos		355.66	623.85
Transformación de alimentos		361.33	578.32
Productos industriales		362.28	385.65
Producción Industrial de bebidas y tabacos		364.66	367.84
Metalmecánica		363.06	368.37
Productos textiles, cuero y calzado		354.89	356.66
Vehículos y automotores		361.89	368.16
Tecnología: Hardware y software	Resto de ramas	372.09	382.71
	Telefonía móvil	634.54	1600.00
Electricidad, gas y agua	Electricidad y agua	365.36	387.13
	Gas	354.00	377.15
Construcción		363.74	412.94
Comercialización y venta de productos		358.85	368.97
Turismo y alimentación		356.58	361.19
	Choferes/conductores	515.11	544.94
Transporte, almacenamiento y logística	Resto de ramas	357.04	376.23
	Tripulación de vuelo y cabina	455.38	1016.46
	Resto de Ramas de Transporte Aéreo	357.04	1052.52
Servicios Financieros		356.30	361.12
Actividades tipo servicios	Resto de Ramas	354.00	370.53
	Periodistas profesionales	849.93	942.03
Enseñanza		355.17	439.96
Actividades de salud		367.24	382.46
Actividades comunitarias	Resto de Ramas	366.04	375.31
	Periodistas/Comunitarios	570.09	709.16

Fuente Ministerio de Trabajo (2015)

Elaborado por la autora

En el año 2014 el presupuesto general del Estado fue de 34.300 millones de dólares, los impuestos financiaron el 40 % de los ingresos del Estado (Ministerio de Finanzas, 2014). La recaudación efectiva alcanzó los 13.616 millones de dólares, el Impuesto a la Renta generó el 31,39 % de la recaudación. Por otra parte el impuesto más representativo fue el Impuesto

al Valor Agregado con un aporte del 48,08 % en la recaudación efectiva, mientras que el menos representativo fue el Impuesto a las Tierras Rurales con un 0,08 % del total de la recaudación(Tabla 13).

Para el año 2015 la proforma enviada a la asamblea detallaba un presupuesto general del Estado de 36.317 millones de dólares, la meta de impuestos a recaudar superan los 15.565 millones(Ministerio de Finanzas, 2015a). Posterior a la aprobación de la asamblea y por los bajos precios del petróleo se redujo el presupuesto del 2015 a 34.897 millones de dólares. En el contexto de una fuerte baja del precio del petróleo en el mercado internacional se tomó la decisión de orden fiscal de recortar 839,8 millones de dólares en gastos de inversión y 580 millones de dólares en gasto corriente tales como salarios, bienes y servicios(Ministerio de Finanzas, 2015b). La recaudación de los impuestos durante los primeros cinco meses del año 2015 generó ingresos de 6.370 millones de dólares, el Impuesto a la Renta tuvo un crecimiento nominal del 6% respecto al año anterior y generó el 35,70 % de la recaudación(“Estadísticas Generales de Recaudación - Servicio de Rentas Internas del Ecuador,” n.d.).

**Tabla 13. Recaudación de impuestos en el período fiscal 2014**  
(miles de dólares)

<b>Recaudación Efectiva</b>	<b>13.616.817,2</b>
Impuesto a la Renta Recaudado	4.273.914,5
Impuesto al Valor Agregado	6.547.616,8
Impuesto a los Consumos Especiales	803.196,1
Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornables	22.237,5
Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	115.299,1
Impuesto a los Vehículos Motorizados	228.434,9
Impuesto a la Salida de Divisas	1.259.689,8
Imp. Activos en el Exterior	43.652,1
RISE	19.564,4

Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	58.251,9
Tierras Rurales	10.306,9
Intereses por Mora Tributaria	141.554,4
Multas Tributarias Fiscales	69.089,7
Otros Ingresos	24.009,0

Fuente SRI(“Estadísticas Generales de Recaudación - Servicio de Rentas Internas del Ecuador,” n.d.)

Elaborado por la autora

Los ingresos tributarios no recaudados por incentivos, deducciones, exenciones y otros, es contabilizado por la mayoría de administraciones tributarias pero existe poco o nulo estudio y análisis del efecto o eficacia de los beneficios implementados. Los ingresos renunciados por los Estados son valores considerables para cada una de las economías. En el año 2012 los países de América latina y el Caribe renunciaban en promedio a ingresos equivalentes al 4,60 % del PIB de cada uno de los países. Para el año 2012 el gasto tributario en Ecuador representó el 4,86 % del PIB, el país con mayor nivel de gasto tributario en función del PIB fue Guatemala con 8,39 % mientras que el país de menor nivel de gasto tributario fue Perú con 1,91 % respecto al PIB(Anexo 8).

En función de los ingresos recaudados, en el Ecuador el gasto tributario representó el 33,10 % durante el año 2012. El país con mayor nivel de gasto tributario en función de la recaudación fue Guatemala con un 79,3 % mientras que el país de menor nivel de gasto tributario fue Argentina con 11,1 %(Anexo 9).

La composición del gasto tributario en el Impuesto a la Renta en los países de América Latina y el Caribe se concentra en exclusiones o exenciones con un 62,65 %, seguidos por deducciones y créditos con 23,98 %, y en una menor cuantía alícuotas reducidas y otros. Argentina es el país con mayor nivel de exenciones o exclusiones como gasto tributario del Impuesto a la Renta con un 99,19 % del total. Por otra parte, el país con mayores

deducciones y créditos como gasto tributario dentro del Impuesto a la Renta fue Paraguay con un 79,78 % (Tabla 14).

**Tabla 14. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta, Año 2012**  
(En porcentaje del total)

País	Exclusiones o exenciones	Deducciones y Créditos	Alícuotas reducidas	Otros
Argentina	99,19	0,81	-	-
Brasil	41,75	35,45	22,79	-
Chile (2008)	7,00	11,21	0,08	81,71
Colombia (2010,2012 ) 3/	78,66	21,34	-	-
Costa Rica	79,74	3,95	16,31	-
Ecuador	61,14	25,31	2,76	10,79
El Salvador (2010)	71,06	28,94	-	-
Guatemala (2008)	20,22	79,78	-	-
México	62,15	25,58	-	12,27
Paraguay (2010)	96,57	3,43	-	-
Perú	59,97	17,49	15,10	7,43
Rep. Dominicana	77,00	23,00	-	-
Uruguay	59,94	35,45	3,07	1,54

Fuente (CIAT, 2015)

Elaborado por la Autora

Se planteó como problema de la investigación determinar el efecto del gasto tributario en la generación de nuevo empleo. Se identificó la relevancia de incentivos tributarios en la decisión de contratar más personal dentro del ejercicio económico o si se realizó una incorrecta asignación de beneficios volviendo ineficaz el gasto tributario.

Por otra parte, la hipótesis de investigación fue que las características de la empresa y soportar una menor presión fiscal inciden en contratar más empleados, siendo específicos:

H1: Las empresas más grandes contratan más que las pequeñas.

H2: Las regiones con mayor concentración de empresas generan mayor incremento de empleo.

H3: Las empresas con mayor tiempo en el mercado contratan menos personal que las nuevas empresas

H4: El beneficio tributario es el factor más relevante al contratar nuevos empleados.

Se estableció como objetivo general de la investigación determinar la incidencia de características de las empresas en la generación de nuevo empleo.

Así también se delimitaron los objetivos específicos de la investigación a:

1. Identificar los sectores económicos que mayor empleo generan.
2. Analizar el impacto de la ubicación geográfica en la generación de empleo.
3. Determinar la incidencia de la reducción en la carga fiscal en la generación de empleo.



## Capítulo 1. Marco teórico

### 1.1 El Empleo

Existen distintas teorías para analizar el mercado de trabajo, se puede citar el enfoque clásico, keynesiano, neomarxista, de segmentación. Todas pretenden medir la eficiencia del mercado en la asignación de recursos(Solimano, 1988). El enfoque clásico mantiene que el desempleo es voluntario o transitorio y frecuentemente el mercado es eficiente en la asignación de recursos y no hay fallas de mercado. El enfoque keynesiano reconoce las fallas de mercado y la intervención del Estado para corregir el desempleo y evitar que sea permanente.

El empleo como herramienta para mejorar las condiciones sociales y económicas y la implementación de políticas pro desarrollo, es una propuesta permanente de las distintas instituciones y organismos internacionales.

La importancia del empleo según el Banco Mundial radica en ser un medio que permite salir de la pobreza a la personas y mejorar los niveles de vida. Otro efecto positivo es el crecimiento de la economía en la medida que se generan más empleos productivos(Grupo del Banco Mundial, 2013).

Los hacedores de política tienen estereotipos acerca de los cambios de empleo en la economía, esto es, que se enfocan de forma muy global de la tasa de empleo sea nacional o a nivel de Estado, o en aquellas noticias de despidos por parte de empresas individuales lo que no es correcto. Por tanto, los Estados y ciudades con políticas de crecimiento de empleos para atraer más, los empleadores mayores no pueden ayudar pero fallan, no solo porque son de suma cero sino porque no se basan en modelos realistas de crecimiento de

empleo. El crecimiento de empleo es impulsado por las empresas nuevas que desarrollan orgánicamente.

## **1.2 Teorías del Mercado Laboral**

Cain (1976) en su estudio de las teorías de segmentación de mercado laboral manifestó que comenzaron a partir de 1960, época en la que se intentaba combatir a la pobreza y mantener unidad para la reinserción de los grupos minoritarios en la economía.

Las teorías neoclásicas dominan su profesión y también la economía del trabajo, la economía neoclásica laboral se enfoca en la teoría de la productividad marginal de la demanda basada en la maximización de beneficios de empresarios y en la maximización de la utilidad de los trabajadores.

Dicha teoría tiene dos niveles, el primero en esta teoría utiliza métodos y técnicas como el análisis marginal de relaciones de comportamiento tomando como elementos importantes el precio y los ingresos. En segundo nivel, la teoría neoclásica realiza predicciones de forma cualitativa y estimaciones cuantitativas de las observaciones de las relaciones de comportamiento.

De lo descrito, los economistas de mercado laboral segmentado van en contra de esta teoría por el método aplicado así también de las predicciones e hipótesis de la misma.

Dentro del contexto empírico, los mercados laborales segmentados disponen que no se reflejan los resultados del mercado en forma total y completa, de tal manera que no permite conocer realmente los fallos del mercado. Los métodos aplicados por teóricos convencionales para analizar los resultados son objeto de discusión, y finalmente debido a que los economistas representan al mercado laboral segmentado defienden los cambios que son considerados importantes para el cambio positivo de la economía.

No puede ser motivo de debate los hechos en el mercado laboral como el desempleo y el alto índice de pobreza y existen casos en que los teóricos ortodoxos suelen negar que hay alguna anomalía en la presentación de estos casos. Otro tipo de hallazgos empíricos los constituyen los rompe cabezas para los economistas ortodoxos y para los teóricos de mercado laboral segmentado constituyen un reto de consideración.

Uno de los problemas sociales de mayor repercusión para los economistas de mercado laboral segmentado es la persistencia de la pobreza por lo que se pretendió estimular el mercado laboral segmentado a pesar de que existieron otras políticas para un pleno empleo y otras políticas en contra de la pobreza(David M. Gordon, 1972).

Los teóricos neoclásicos consideran una estrecha relación entre la escolaridad y los ingresos, mientras que los teóricos de mercado laboral segmentado manifiestan que la relación de la formación no ha logrado que se disminuyan los índices de pobreza.

El mercado laboral depende de lo que los trabajadores tengan como preferencias las horas o los salarios. La teoría del capital realizada por Karl Marx es realmente compleja y dentro de su realización se considera al salario real por fuera de mercado de trabajo debido a la difícil manera de determinar socialmente el salario requerido para la reproducción tanto de trabajadores como de trabajadoras.

En cuanto a la ley general de acumulación capitalista, se enfoca en la oferta y la demanda laboral lo cual discrepa con los demás pronunciamientos en su teoría lo que hace que sea un poco confusa e inconsistente.

En este trabajo se enfoca en lo que parece ser las premisas invariantes de Karl Marx, por ejemplo en vez de considerarse una determinante dada exógenamente de los salarios, el valor de la fuerza laboral se constituye un límite inferior del salario en función de horas en los que el mercado laboral evoluciona. Así mismo, las clases sociales y su lucha no son

necesariamente la forma de poder determinar las horas de trabajo en el mercado laboral sino más bien la evolución de reducir los resultados de mercado laboral para trabajadores desata política cuyo efecto provoca que se restrinja el funcionamiento del mercado al limitar y restringir horas.

El análisis microeconómico en este estudio es debido a su enfoque en los salarios y determinación de horas, minimizando costos constantes de empresas capitalistas y máximas. El capital social se lo ha tomado como una variable exógena para la producción y el desempleo como una variable endógena y es considerada importante para el modelo.

Para la representación de la tecnología de la producción y el costo, se toma en consideración que en la economía analizada se produce un solo uso múltiple de producto llamado X, misma mercancía que es presionado sobre bienes salarios, bienes de capital fijo y circulante de materias primas, además que se sostiene que las empresas deben ir comprometidas a la aplicación de tecnología para un período determinado de producción. Supone la tasa de producción de las empresas que utilizan la tecnología como:  $x = ehp$

En el que e representa a la cantidad de empleados, h el número de horas que se trabaja por empleado y p es considerada la salida de empleado por hora.

Para Marx el valor de la fuerza de trabajo considera un papel asalariado determinante en su teoría y que se enfatiza en la noción de la reproducción de trabajadores individuales como de clases de trabajadores pero de manera más enfatizada sobre aquellos trabajadores individuales e incluso sostiene que deben poseer medios para subsistir y con ello los trabajadores pueden ser personas trabajadoras normales y que para ser bien asalariados se toman en cuenta los elementos históricos y morales.

En base a la jornada laboral de trabajo y que es materia de este estudio, Karl Marx sostiene que en las horas iniciales de trabajo, el valor de la fuerza de trabajo es constante.

De acuerdo a la investigación de Dickens; Lang(1988), el mercado de trabajo dual está diferenciado por dos sectores dentro de los cuales un sector contiene salarios altos, beneficios tales como educación, adquisición de experiencia y logro de mayor nivel de estabilidad en el empleo mientras que el otro sector posee salarios bajos y demás características que se contraponen a las mencionadas en el sector inicial y cuyos empleados dejan de obtener. Adicionalmente, en el sector con salarios altos existen racionamientos de trabajo ya que no necesariamente todas las personas sobre las que cumplen los perfiles para aplicar a los puestos de empleo pueden obtener uno de esta categoría.

El mercado laboral dentro del cual se emplea a una persona tiene influencias sobre las mismas en sus gustos y preferencias, comportamientos y habilidades para adquirir experiencias y conocimiento. En tal sentido, el mercado dual y el de mercado laboral segmentado se refieren por la redistribución de los ingresos, un mecanismo de desacuerdo por el equilibrio de mercado laboral y representa la contradicción al supuesto neoclásico en base a las preferencias que se determinan de forma exógena y en razón de actores fundados.

De acuerdo a lo manifestado por Heckman & Hotz (1986), en su estudio el mercado dual de trabajo se ha venido sosteniendo que es un modelo incontrastable y adicionalmente se ha concluido que la afirmación de cuán tranquilo y quieto es el modelo dual de mercado contra el modelo de mercado laboral tradicional en el tema de distribución de salarios fue objeto de comprobación.

Se manifiesta además que si es difícil o no posible encontrar el equilibrio de mercado, demuestra que el modelo dual de mercado es improbable tanto como el modelo de capital humano.

Dentro del estudio de Dickens; Lang(1988), en el tema de salarios manifiesta que en el modelo de mercado laboral estándar se estima un salario idéntico de forma independiente y con un coeficiente de error distribuido de forma aleatoria, mientras que para el sistema de mercado laboral dual el salario es determinado por dos ecuaciones para los dos sectores, por tanto se determina mediante la ecuación en qué sector están empleadas las personas y en base a ello se aplica el salario y se permite estimar ambas ecuaciones de manera conjunta con un supuesto de término de error distribuido normalmente. En definitiva, el modelo de mercado dual proporciona una mejor distribución salarial que el mercado laboral estándar único.

En la teoría de empleo Keynes(1937), indica que la misma difiere de la teoría tradicional de mercado laboral en cuanto a que no necesariamente se la debe regir por la teoría de oferta y la demanda de producción sino que se considera la demanda efectiva basada en la inversión y el gasto, y para determinar qué nivel se consume y gasta depende del nivel de ingresos, debido a que las personas toman sus decisiones de gasto en base a la distribución de ingresos, sus preferencias y su nivel de decisión en lo que desean para su futuro y finalmente por la influencia en la tasa de interés. Adicionalmente, el aumento de ingresos hará que las personas incrementen su nivel de gastos y también decidan ahorrar, y en el caso de que se aumente más el nivel de ingresos sería imposible indicar que las personas vayan a querer gastar menos o ahorrar menos de lo que gastarían o ahorrarían con nivel menor de ingresos.

Por otra parte, la creación de los ingresos por parte de las personas que poseen sus empresas y producen en parte su inversión y producen para consumo, la cantidad de producción y también del nivel de empleo dependerá a parte de la forma de pensamiento de las personas, del nivel de inversión y lo considera un factor con mayor relevancia en

sistemas complejos. De manera más profunda, el nivel de producción agregado depende también de la política monetaria ya que mediante ella se afecta los niveles monetarios, que tan propensas son las personas para gastar dinero y demás factores de carácter social que implican cambio de las decisiones sobre el salario monetario.

Dentro de la teoría de Keynes indica que la teoría ortodoxa contiene un equivocado concepto de la estimación del futuro ya que las personas tienen diferentes conductas y no se enfoca tampoco en otros factores que no son notorios fácilmente en las personas como el miedo, dudas y la esperanza.

Dentro de la investigación de Aiken (1966), la teoría de Karl Marx se rige por principios como: la diferenciación de clases sociales, la clase capitalista y la clase trabajadora, con la concepción de tipo materialista y el principio de valor del mercado de trabajo. Dentro de la teoría de valor de acuerdo a Karl Marx se centraba en el valor de la producción en base a las horas trabajadas y la cantidad de trabajo utilizado en producir los bienes o servicios.

Mediante la investigación de Gimble (1991), se indica que la teoría neoclásica de mercado laboral se aplica en función del equilibrio de mercado laboral, en el que los empleados ofrecen su trabajo a los empleadores por la retribución de un salario. En esta teoría implica la interacción de las curvas de oferta y demanda de trabajo mediante las cuales al lograr el equilibrio se determinan los salarios tratando de que converjan para que se logre igualdad en el nivel de ingresos y también se determina el nivel de empleo.

El trabajo institucionalista tiene su enfoque que hace frente a los principios de la teoría neoclásica en vista de que mediante la teoría institucionalista intervienen las instituciones como los sindicatos que se encargan de la gestión de poder sobre el trabajo y dentro del

cual se pueden cambiar o negociar los niveles salariales, las reglas, condiciones, ambiente, características y contenido de trabajo.

### **1.3 Evolución de la demanda de empleo**

La demanda de trabajo ha sufrido cambios relevantes, los cuales se encuentran explicados por avances tecnológicos y revolución de los sistemas y tecnologías de la información lo cual provoca cambios en los requisitos y cualificaciones de los puestos de trabajo que se adaptan a la tecnología. Para el caso de los países con determinado nivel de integración tales como la Unión Europea en los cuales existe libre movimiento de capital y trabajo provoca disminución de trabajadores poco cualificados como resultado elevadas tasas de desempleo(Dolado, Felgueroso, & Jimeno, 2001).

La Organización Internacional del Trabajo(OIT) dentro de las notas conceptuales de la agenda de desarrollo post 2015, acorde a su filosofía de la importancia de un marco global del empleo detalla lo siguiente:

A medida que el entorno económico externo se vuelve menos estable y propicio, la posibilidad de progreso depende cada vez más de la aplicación de políticas nacionales que promuevan un crecimiento favorable a la creación de empleo y a la reducción de la pobreza. Si bien las circunstancias, las prioridades y las necesidades específicas de cada país difieren entre sí, todas las estrategias nacionales de desarrollo deberían conceder un lugar central a los objetivos relativos al empleo y a los medios de subsistencia, y deberían dejar un amplio margen para el diseño y la adaptación de las políticas a nivel nacional(OIT, 2015b).

Según la OIT mediante el informe Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2015 indica que:



Las perspectivas laborales en el mundo empeorarán durante los próximos cinco años. En 2014 más de 201 millones de personas estaban desempleadas, 31 millones más que antes de que irrumpiese la crisis global. Se prevé asimismo que el desempleo mundial aumente en 3 millones de personas en 2015 y en 8 millones durante los siguientes cuatro años(OIT, 2015c).

Los países pertenecientes a la Unión Europea han establecido una nueva estrategia política para mejorar las competencias de los trabajadores y la participación en el mercado laboral cuyo objetivo es incrementar al 75 % la tasa de empleo de sus habitantes en las edades comprendidas entre los 20 y los 64 años antes de 2020. La estrategia se denomina Europa 2020 en la cual las políticas de empleo deben considerar las necesidades de las empresas e ir acompañadas con incentivos al empresariado y a la creación de empresas(COMISION EUROPEA, 2010).

#### **1.4 Políticas y estrategias sobre Mercado Laboral**

Para aplicar la teórica económica en la realidad se ejecutan políticas y estrategias para obtener el pleno empleo. Las políticas dentro del Mercado laboral no se concentran en disminuir el desempleo exclusivamente, pero si es un tema de principal interés para las naciones. Investigadores de la OCDE (1998) realizaron un trabajo sobre la contribución potencial de las políticas activas en el mercado laboral que pudiera aportar a la estrategia para combatir un desempleo constante, bajos salarios y pobreza. Se identificaron cinco experiencias en las políticas implementadas; programas públicos de entrenamiento, asistencia para encontrar empleo, medidas de empleos juveniles, creación de trabajo directo en el sector público y subsidios al empleo en el sector privado. Los subsidios al sector privado según la OCDE pueden tener otros objetivos adicionales a generar puestos de

trabajo adicionales. Se evidenció que los subsidios al empleo del sector privado tienen efectos de peso muerto ya que los empleadores utilizan el subsidio para contratar a los trabajadores que hubieran contratado de todos modos. Por lo que la ganancia neta de empleo es pequeña. En las evaluaciones de los subsidios salariales en Australia, Bélgica, Irlanda y los Países Bajos sólo diez por cada 100 puestos de trabajo subvencionados por estos esquemas eran ganancias netas en el empleo. Sin embargo, este tipo de programas de subsidio salarial hacen dar una ventaja al grupo objetivo en comparación con otros solicitantes de empleo, y la redistribución resultante de oportunidades de trabajo pueden estar justificadas por razones de equidad.

Bonoli (2010) sugirió en su investigación distinguir cuatro tipos de políticas dentro del mercado laboral las cuales son probablemente las más reales; reforzamiento de incentivos, asistencia al empleo, ocupación e inversión en el capital humano. Así también identificó herramientas para la política de incentivos entre otras los créditos fiscales y sanciones. Para la política de inversión en el capital humano se encontró como herramienta fomentar la educación básica y el entrenamiento vocacional.

Las estrategias tienen distintos niveles de aplicación y así también ventajas y desventajas. Cray, A., Nguyen, T., Pranka, C., Schildt, C., Scheu, J., & Whitcomb (2011) aportan literatura de los niveles de estrategia, primeramente a nivel federal y estatal. El nivel previamente citado conlleva la acción a nivel macroeconómico a través de políticas públicas en la creación de empleo tales como reducción de tasas de interés, contratación del gobierno, transferencias públicas y créditos tributarios.

Por un parte las ventajas en la reducción de tasas de interés según los investigadores es abaratar el costo del capital lo cual sería absorbido por el mercado generando nuevas

empresas e inversiones lo que provocaría mayor generación de empleo, así también la fácil implementación ya que no conlleva cambios en la legislación en el caso de Estados Unidos.

Las transferencias públicas según los autores pueden desagregarse entre otros en subsidios al trabajador y créditos federales a la generación de empleo. Los incentivos tributarios según los investigadores son usados por los Estados de algún modo y constituyen la mayor proporción de recursos públicos utilizados en el desarrollo de la economía. Los incentivos tributarios también conocidos como gasto tributario y reconocido en muchas legislaciones fiscales del mundo pueden ser exenciones al impuesto a la renta de las sociedades, impuesto a las ventas, entre otros.

La importancia de incentivos y subsidios en la creación de empleo en la empresa privada se evidencia en la investigación efectuada por Koski & Pajarinen (2013). Con estadísticas oficiales de 403.058 empresas finlandesas durante los años 2003 al 2008 distinguieron tres tipos de subsidio: subsidio al empleo, subsidio a investigación y desarrollo y otros tipos de subsidio a las empresas los cuales representaban aproximadamente 1,77 billones de euros provenientes de recursos públicos. Entre las variables explicativas del empleo se utilizó el crecimiento de las ventas y del capital así también el origen del propietario sea este extranjero o nacional. La investigación encontró que los subsidios contribuyen positivamente al crecimiento del empleo en las empresas nuevas. Por otra parte, los subsidios de las empresas crecen de diferente manera entre las empresas nuevas y otro tipo de empresas en Finlandia. Por último, la expansión de las actividades empresariales ha crecido más en términos de empleo antes del subsidio que después de este.

En la revisión realizada por la CEPAL Díaz Mato (2003) de las actividades de evaluación de las políticas del mercado de trabajo durante los últimos años en Europa se

determinó los componentes de las políticas y se identificó incluso los cinco tipos básicos de políticas activas que estableció la OCDE: los servicios públicos de empleo, la formación para el empleo, las medidas dirigidas a los jóvenes, las subvenciones al empleo y las medidas para discapacitados. Respecto a los servicios públicos de empleo describen tres tareas de las políticas de mercado laboral: la gestión de las prestaciones por desempleo, la intermediación laboral y la gestión de programas de formación y otras medidas activas. Por otra parte las subvenciones al empleo son de tres tipos: la contratación directa de cesantes por parte de entidades públicas, las subvenciones a la contratación privada de desempleados y las ayudas a la creación de empresas o políticas de fomento del autoempleo. El gasto en subvenciones de las empresas privadas para la contratación de desempleados ascendió acerca del 0,1 % del PIB en los países de la OCDE. Los efectos netos de estas subvenciones encontrados fueron modestos.

Se evidencia en la investigación efectuada por Barrientos, Juan Carlos, & Castrillón (2007) que la inversión es un impulso importante para las empresas, por ende, para la generación de empleo. Identificaron una correlación entre los créditos y la generación de empleos.

### **1.5 Los Tributos en el Mercado laboral**

Se evidencia que los impuestos tuvieron impacto negativo en el empleo especialmente en los países occidentales. Según Siebert (1997) la mayoría de países europeos durante los setenta y ochenta soportaron impuestos con incidencia negativa en el mercado laboral. Los impuestos influyeron la demanda y la oferta de trabajo. Las contribuciones a la seguridad social aumentó el costo de las empresas, las cuales son un impuesto al trabajo. Así también las contribuciones a la seguridad social por parte de los empleadores.

### **1.5.1 Gasto tributario para generar empleo**

Por un lado los incentivos pueden ser exenciones en la contribución de tributos a determinados sectores considerados prioritarios o indispensables, ya sea por su importancia en la economía como fuente generadora de ingreso y empleo o porque son necesarios para la sociedad. Por otro lado, el Estado debe evaluar el impacto o incidencia de la adopción y otorgamiento de los incentivos y beneficios a los contribuyentes para medir la correcta asignación y creación del gasto tributario.

Metcalf (2007) define al gasto tributario como las pérdidas de ingresos fiscales contempladas en las normas tributarias que permite un crédito, deducción o alguna otra exclusión que no se contemplaría en una norma tributaria "normal". Por lo que el gasto tributario solo se cuenta si conlleva a una reducción en el pago de impuestos de una sociedad o sobre las personas.

Una definición similar del gasto tributario dio Burman (2003) como los egresos de la estructura del impuesto diseñado para favorecer una industria específica, actividad, o clase de personas.

El gasto tributario o renuncia tributaria puede tomar diferentes formas según Kraan (2004):

Exenciones: Cuantía o monto excluido de la base gravable.

Rebaja: Cuantía o monto deducible para obtener la base gravable.

Crédito: Monto deducible sobre la cuantía del impuesto.

Tasa reducida: Tasa diferenciada aplicada a determinados contribuyentes o transacciones.

Aplazamiento: Retrasar el pago de los impuestos.

Según Chirinko & Wilson (2014), en su estudio para conocer si vale la pena el crédito tributario para creación de empleo, manifiesta que el empleo ha tenido un avance lento para los Estados Unidos debido a que la tasa de desempleo aún es considerable acompañada de una baja tasa de empleo que ha llegado al 59,1 %, es así que adicional a las medidas fiscales y monetarias se ha analizado la aplicación del crédito tributario por creación de empleo que fue diseñado con la finalidad de aumentar la demanda de empleo y que se basa en el otorgamiento de crédito fiscal para las empresas que toman sus decisiones de contratar nuevos empleados reduciendo así su pago de impuestos. Para el año 2010 este programa formó parte del plan de incentivos para la creación de empleo, en el programa también existe una reducción de pago de impuestos en Seguridad Social para empleadores que contratan personas desempleadas calificadas. Para el año 2011, el plan de crédito tributario aplicado se constituía por otorgar la cantidad de \$ 4.000 cuando se contrate a largo plazo a personas desempleadas. Por tanto de acuerdo a este estudio se pretende analizar si es eficiente para la reducción de desempleo la aplicación de crédito tributario y si es eficaz en términos de costo para el Gobierno debido a la implementación del plan de crédito tributario por la creación de empleo.

Para el caso de los Estados Unidos, la mayoría de los Estados han venido aplicando el plan de crédito tributario durante los últimos 20 años. Se toma una base de datos de empleo mensual, se analizan datos de panel en el que el evento está dado por el mes en que las empresas puedan recibir en determinado Estado el crédito tributario y este análisis también toma otros factores adicionales que pueden influir en el empleo. Como resultado se obtuvo una percepción positiva y significativa estadísticamente por parte de las empresas que gozan de crédito tributario, mientras que para créditos tributarios de creación de empleo retrasados el efecto en las empresas es negativo. En el resultado de la hipótesis de la

investigación efectuada concluyeron que se necesita de un intervalo de tiempo más amplio para poder evidenciar si las empresas responden positivamente al crédito fiscal. Por otra parte se evidenció que para las empresas con retraso en el uso del crédito tributario el empleo disminuye en ese tiempo. Finalmente, se identificó que al surgir este retraso, las empresas optan por contratar el doble, esto es que sube el nivel de empleo dos veces más que aquellas empresas que no tuvieron problemas de retraso en recibir el crédito tributario.

En base a la eficiencia de la aplicación de crédito tributario se sostiene que para las empresas que tienen inmediato crédito tributario si es eficiente el plan para el desarrollo y creación de empleo. Los costes en los que incurre el Estado para la implementación del crédito tributario por creación de empleo son menores.

### **1.5.2 Gasto Tributario en Ecuador**

Los ingresos fiscales en la economía ecuatoriana no permiten financiar completamente el presupuesto del Estado por lo que es imperativo y necesario que toda renuncia de recursos mediante beneficios o exenciones tenga un fin medible y alcanzable.

En Ecuador, dentro de la normativa actual se contempla diversos gastos tributarios los cuales son reconocidos en el Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno(LRTI)reformada por la Ley de Equidad tributaria(LRTI, 2004), Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno(RLRTI) y resoluciones generales emitidas por la máxima autoridad.

La norma tributaria reconoce dos incentivos, un incentivo reconocido en el Régimen Impositivo Simplificado(RISE), a través de un crédito tributario que establece que los contribuyentes incorporados en el RISE podrán solicitar a la Administración tributaria una deducción del 5 % de la cuota correspondiente a su categoría, por cada nuevo trabajador

bajo contrato vigente, que se encuentre debidamente afiliado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y al día en sus pagos. El Servicio de Rentas Internas (SRI) autorizará luego de la correspondiente revisión, la deducción correspondiente, cuyo valor acumulado no podrá superar el 50 % del total de la cuota mensual.

La segunda deducción y objeto de estudio en la investigación realizada se encuentra contemplada en la LRTI la cual determina en su artículo 10 numeral 9:

Una deducción adicional de los gastos que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, se deducirán con el 100 % adicional, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio. Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será la misma y por un período de cinco años. En este último caso, los aspectos específicos para su aplicación constarán en el Reglamento a esta ley. Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos, se deducirán con el 150 % adicional. Se considerará persona con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus



funciones o actividades habituales. La deducción adicional no será aplicable en el caso de contratación de trabajadores que hayan sido dependientes del mismo empleador, de parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o de partes relacionadas del empleador en los tres años anteriores.

A partir del año 2008 entró en vigencia la Ley reformativa para la Equidad Tributaria(LET) la cual contemplaba un sin número de beneficios. La estimación del gasto tributario total para el año 2008 representó un ingreso potencial no recaudado de 2.303 millones de dólares, un 37 % de la recaudación del período fiscal. El gasto tributario desagregado por impuestos directos e indirectos representó la misma relación frente al PIB del 2,2 % cada uno. El gasto tributario del impuesto a la renta sociedades fue el 6,1% de la recaudación, alcanzando los 379,6 millones de dólares(Centro de Estudios Fiscales, 2010).

En el manual del gasto tributario realizado por el Centro de Estudios Fiscales(CEF) del SRI para el período fiscal 2008, se identificaron 147 gastos tributarios, de los cuales el impuesto con mayores beneficios fue el IVA con 104. En el caso de las sociedades se registraron 16 beneficios aplicables al Impuesto a la Renta. Dentro del inventario de gastos tributarios se establecieron 133 exoneraciones, seis deducciones, cuatro devoluciones, dos reducciones y dos diferimientos.

La mayor cuantía del gasto tributario en el Impuesto a la Renta sociedad para el período fiscal 2008 fueron los 103,6 millones de dólares no recaudados relacionados al consorcio bloque 16, seguidos por la reinversión de utilidades con 50,6 millones de dólares y deducciones por nuevos empleos por 35,6 millones de dólares(tabla 15).

**Tabla 15. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2008**

<b>Detalle</b>	<b>Gasto Tributario en millones USD</b>	<b>% Presupuesto</b>	<b>% Recaudación</b>	<b>% PIB</b>
Reinversión de utilidades	50,6	0,50 %	0,80 %	0,10 %
Deducciones por leyes especiales	33,1	0,30 %	0,50 %	0,10 %
Deducción por nuevos empleos	35,6	0,30 %	0,60 %	0,10 %
Depreciación acelerada	25,3	0,20 %	0,40 %	0,00 %
Mandato agrícola	19,3	0,20 %	0,30 %	0,00 %
Convenio de doble tributación	20,4	0,20 %	0,30 %	0,00 %
Amortización de pérdidas	35,6	0,30 %	0,60 %	0,10 %
Otros (Consortio bloque 16)	103,6	1,00 %	1,70 %	0,20 %
Sin fines de lucro	56,1	0,50 %	0,90 %	0,10 %
<b>Total Gastos Tributarios Renta Sociedades</b>	<b>379,6</b>	<b>3,70 %</b>	<b>6,10 %</b>	<b>0,70 %</b>

Fuente (Centro de Estudios Fiscales, 2010)

Elaborado por la Autora

Según el SRI(Centro de Estudios Fiscales, 2010) los sectores que habrían tenido mayores contrataciones de nuevos empleos fueron la Industria y el Comercio. En el sector industrial se reportaron deducciones de 10,32 millones de dólares y en el sector de comercio 7,03 millones de dólares. Así también, se encontró que la deducción fue utilizada por 1.292 empresas y se generaron 34.435 nuevos empleos en el año 2008.

En el manual del gasto tributario realizado para el período fiscal 2010(Centro de Estudios Fiscales, 2011), se identificaron 87 gastos tributarios, de los cuales el impuesto con mayores beneficios fue el IVA con 45. Dentro del inventario de gastos tributarios se establecieron 68 exoneraciones, siete deducciones, cuatro devoluciones, tres condonaciones, tres reducciones y dos diferimientos.

La estimación del gasto tributario total para el año 2010 representó un ingreso no recaudado de 2.829 millones de dólares, un 36 % de la recaudación del período fiscal. El gasto tributario desagregado por impuestos directos fue del 2,4 % del PIB y de los impuestos indirectos representaron el 2,5 % del PIB.

El gasto tributario del Impuesto a la Renta en las sociedades fue el 13,6 % de la recaudación, alcanzando los 1.066,8 millones de dólares. La mayor cuantía del gasto tributario en el Impuesto a la Renta sociedad para el período fiscal 2010 fueron los 646,7 millones de dólares no recaudados relacionados a dividendos, seguidos por las deducciones por leyes especiales con 105,9 millones de dólares. La deducción para fomentar nuevos empleos sumó 32,9 millones de dólares(Tabla 16).

**Tabla 16. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2010**

Detalle	Gasto			
	Tributario en millones USD	% Presupuesto	% Recaudación	% PIB
Reinversión de utilidades	56,7	5,30 %	0,70 %	0,10 %
Deducciones por leyes especiales	105,9	9,90 %	1,30 %	0,20 %
Deducción por nuevos empleos	32,9	3,10 %	0,40 %	0,10 %
Depreciación acelerada	16,3	1,50 %	0,20 %	0,00 %
Mandato agrícola	81,8	7,70 %	1,00 %	0,10 %
Convenio de doble tributación	23,9	2,20 %	0,30 %	0,00 %
Amortización de pérdidas	646,7	60,60 %	8,20 %	0,10 %
Sin fines de lucro	102,7	9,60 %	1,30 %	0,20 %
Total Gastos Tributarios Renta Sociedades	1.066,8	1,00 %	13,60 %	1,90 %

Fuente (Centro de Estudios Fiscales, 2011)

Elaborado por la autora

En el manual del gasto tributario realizado para el período fiscal 2011, se identificaron 126 gastos tributarios, de los cuales el impuesto con mayores beneficios fue el impuesto a la renta con 49. Dentro del inventario de gastos tributarios se establecieron 99 exoneraciones, once deducciones, ocho reducciones, tres devoluciones, dos diferimientos, dos créditos tributarios y un gasto por depreciación acelerada.

La estimación del gasto tributario total para el año 2011 representó un ingreso no recaudado de 3.648,8 millones de dólares, un 36% de la recaudación del período fiscal. El

gasto tributario desagregado por impuesto a la renta con 2.048,1 millones de dólares y el IVA con 1.600,7 millones de dólares.

El gasto tributario del impuesto a la renta en las sociedades fue el 18,20 % de la recaudación, alcanzando los 1.583,1 millones de dólares. La mayor cuantía del gasto tributario en el impuesto a la renta sociedad para el período fiscal 2011 fueron los 455,94 millones de dólares no recaudados relacionados a dividendos, seguidos por las deducciones por los ingresos exentos con 377.28 millones de dólares. La deducción para fomentar nuevos empleos sumó 44,89 millones de dólares (Tabla 17).

**Tabla 17. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2011**

<b>Detalle</b>	<b>Gasto Tributario en millones USD</b>	<b>% Gasto Tributario Total</b>	<b>% Recaudación</b>	<b>% PIB</b>
Gastos desde el exterior	59,1	3,70 %	0,70 %	0,10 %
Depreciación acelerada	17,9	1,10 %	0,20 %	0,00 %
Reinversión de utilidades	61,7	3,90 %	0,70 %	0,10 %
Deducciones por Leyes especiales	90,04	5,70 %	1,00 %	0,10 %
Deducción por nuevos empleos	44,89	2,80 %	0,50 %	0,10 %
Convenios de doble tributación	100,98	6,40 %	1,20 %	0,20 %
Amortización de perdidas	24,97	1,60 %	0,30 %	0,00 %
Dividendos	455,94	28,80 %	5,20 %	0,70 %
Sin fines de lucro	148,7	9,40 %	1,70 %	0,20 %
Ingresos exentos	377,28	23,80 %	4,30 %	0,60 %
Crédito ISD	107,31	6,80 %	1,20 %	0,20 %
Ingresos Exentos COPCI	1,56	0,10 %	0,00 %	0,00 %
Deducciones COPCI	1,02	0,10 %	0,00 %	0,00 %
Reducción 1pp tarifa IRC COPCI	77,96	4,90 %	0,90 %	0,10 %
Reducción 1pp tarifa retenciones COPCI	13,1	0,80 %	0,20 %	0,00 %
Exoneración ISD COPCI	0,6	0,00 %	0,00 %	0,00 %
<b>Total Gasto Tributario Renta Sociedades</b>	<b>1.583,1</b>	<b>100,00 %</b>	<b>18,20 %</b>	<b>2,40 %</b>

Fuente (Centro de Estudios Fiscales, 2012)

Elaborado por la Autora

En el manual del gasto tributario realizado para el período fiscal 2012, se identificaron 126 gastos tributarios, de los cuales el impuesto con mayores beneficios fue el impuesto a la renta con 54. Dentro del inventario de gastos tributarios se establecieron 99 exoneraciones, once deducciones, ocho reducciones, tres devoluciones, dos diferimientos, dos créditos tributarios y un gasto por depreciación acelerada.

La estimación del gasto tributario total para el año 2012 representó un ingreso no recaudado de 4.100,6 millones de dólares, un 37 % de la recaudación del período fiscal. El gasto tributario desagregado por Impuesto a la Renta fue del 2,8 % del PIB y del IVA representó el 2,1 % del PIB.

El gasto tributario del Impuesto a la Renta en las sociedades fue el 18,20 % de la recaudación, alcanzando los 1.953,6 millones de dólares. La mayor cuantía del gasto tributario en el impuesto a la renta sociedad para el período fiscal 2012 fueron los 534,1 millones de dólares no recaudados relacionados dividendos, seguidos por las deducciones por los ingresos exentos con 408,6 millones de dólares. La deducción para fomentar nuevos empleos sumó 50,3 millones de dólares(Tabla 18).

**Tabla 18. Tipos de Gasto Tributario en el Impuesto a la Renta Sociedades, Año 2012**

<b>Detalle</b>	<b>Gasto Tributario en millones USD</b>	<b>% Gasto Tributario Total</b>	<b>% Recaudación</b>	<b>% PIB</b>
Gastos desde el exterior (LRTI Art.13)	58,3	3,00 %	0,50 %	0,10 %
Depreciación acelerada (LRTI Art. 25.6, literal c)	18,3	0,90 %	0,20 %	0,00 %
Reinversión de utilidades (LRTI Art. 37)	64,7	3,30 %	0,60 %	0,10 %
Deducciones por Leyes especiales	88,1	4,50 %	0,80 %	0,10 %
Deducción por nuevos empleos (LRTI Art. 10.9)	50,3	2,60 %	0,50 %	0,10 %
Convenios de doble tributación (LRTI Art. 9.3)	99,6	5,10 %	0,90 %	0,10 %
Amortización de pérdidas (LRTI Art. 10.8)	17,9	0,90 %	0,20 %	0,00 %
Dividendos (LRTI Art. 9.1)	534,1	27,30 %	4,80 %	0,60 %
Sin fines de lucro (LRTI Art. 9.5)	155,8	8,00 %	1,40 %	0,20 %
Ingresos exentos	408,6	20,90 %	3,70 %	0,50 %
Crédito ISD (RALRTI Art. 139)	240,2	12,30 %	2,20 %	0,30 %
Ingresos Exentos COPCI	3,2	0,20 %	0,90 %	0,00 %
Deducciones COPCI	1,2	0,10 %	0,90 %	0,00 %
Reducción 2pp tarifa IRC COPCI	176,1	9,00 %	1,60 %	0,20 %
Reducción 2pp tarifa retenciones COPCI	35,6	1,80 %	0,30 %	0,00 %
Exoneración ISD COPCI	1,7	0,10 %	0,00 %	0,00 %
<b>Total Gasto Tributario Renta Sociedades</b>	<b>1.953,6</b>	<b>100,00 %</b>	<b>17,60 %</b>	<b>2,32 %</b>

Fuente SRI(Centro de Estudios Fiscales, 2013)

Elaborado por la autora

### **1.6 Las empresas y su incidencia en la generación de empleo**

En la investigación efectuada por Davis & Haltiwanger(1992), en la cual midieron la heterogeneidad de los cambios en el nivel de empleo en la industria manufacturera en Estados Unidos entre 1972 y 1986 determinaron entre otras variables que explicaba el crecimiento del empleo a la región, el tamaño, la edad de la empresa y el tipo de negocio, definido este último como una unidad de negocio simple o múltiple. Entre las conclusiones se obtuvo que para la mayoría de regiones la variación en la tasa de pérdida de empleo era muy pequeña entre empresas de distintos tamaños y tipos. Por otra parte, determinaron que

la tasa de pérdida de empleo varía significativamente por la edad de la empresa, ya que empresas nuevas crecen rápidamente en promedio a diferencia de las empresas viejas. La magnitud y la varianza de los flujos de crecimiento de empleo difieren sistemáticamente entre plantas con diferentes características.

Según Kane (2010) en su investigación sobre la importancia de las empresas en la creación de empleo y destrucción del mismo en Estados Unidos, se recopiló datos estadísticos del Gobierno llamado estadísticas dinámicas de negocios en el que se manifiesta que las nuevas empresas son la única cosa para el crecimiento del empleo. Por ahora se entiende que la creación de empresas tanto grandes como pequeñas está induciendo a la destrucción de los puestos de trabajo, además mediante un nivel leve de este tipo de creatividad destructivo la rotación de empleo ha apuntado a una dinámica económica muy diferente a que los modelos estáticos pueden describir. Sin embargo, a pesar de la rotación existente en las empresas, hay una dinámica en el nacimiento de empresas que es importante para entender la creación de empleos, de manera específica mediante la creación de nuevas empresas por lo que mediante este estudio se demuestra que sin la creación de nuevas empresas no se crea por tanto nuevos empleos y este dato es real en promedio. Dentro de los datos estadísticos que proporciona la base de estadísticas del Gobierno de los Estados Unidos se incorporan series de tiempo y se presenta la edad que tienen las empresas en un formato dinámico en el que se ha demostrado que durante el primero año de creación de empresas se incrementó el empleo en un promedio de tres millones de plazas de trabajo por año. Para construcción en una empresa de un período de existencia de entre uno y 26 años o más, puede tanto crear como perder empleo. Mientras que al inicio, una empresa crea solamente ya que no pasa por la experiencia de la destrucción de empleo debido a su inicio. Cuando hay recesión económica en el caso de las

empresas nuevas si se experimenta creación de empleos de manera estable mientras que en las empresas existentes las pérdidas de empleo son sensibles al ciclo económico. Por tanto las empresas que ya existen son las que pierden más empleo que las nuevas. En el caso de las empresas que mueren deja de existir la figura de creación y destrucción, pero para aquellas empresas que sobreviven pueden crear mayores niveles de empleo netos que aquellas que son nuevas. Se revelaron mediante los datos que las empresas nuevas son las causantes de nueva creación de empleo neto por más años y las empresas existentes de un año o más son las perdedoras de empleo neto. Por tanto las empresas nuevas presentan la mayor ventaja porque no pueden perder empleo y podrán perderlo a partir del siguiente año de existencia de la empresa. Mediante el informe anual de creación de empleo se indica que creció en 18 % como porcentaje del empleo lo que sugiere que en promedio un 18 % de empleo es creado por las empresas nuevas y alrededor de un tercio de que se cree un empleo anual se debe a la creación de empresas nuevas. La tasa de empleo bruto destruido presenta un 16 % en promedio lo que indica que un 16 % de trabajo ya existía por empresas individuales. Las empresas que tienen una existencia de más de un año en adelante terminan en un cierre de aproximadamente después de 25 años mientras que la empresa llega a su pico con una existencia de nueve años con una cantidad de 30 empleados pero después de seis años se cerraron. En un comparativo realizado desde al año 1992 al 2005 distribuido en empresas con sus edades de existencia se notó que existió un promedio de tres millones de creación de empleo durante estos años lo que es más alto que cualquier otro promedio de empresas con otro grupo de edad.

Comparando la creación de empresas nuevas se obtuvo 800.000 empleos mientras que en las empresas con una edad de tres años la creación fue de 500.000 y de tres a seis años un total de 335.000 para un año típico. Por consiguiente, en esta investigación se construyó



una serie anual tomada de los datos de estadísticas dinámicas de negocios y se concluyó que para las empresas nuevas con menos de un año se creó un promedio de tres millones de nuevos puestos de trabajo de manera anual. El resto de empresas cuya edad fluctúa entre un año y hasta las empresas establecidas hace dos siglos tuvieron un promedio de destrucción de empleo neto de un millón de puestos de trabajo por año. Los patrones de crecimiento tanto de las empresas nuevas como de las ya existentes son ambas procíclicas pero las empresas nuevas tienen más varianza cíclica. Una vez encontrado esto, se debe cambiar el paradigma de la política de empleo. Se encontró que las empresas sobrevivientes crearon de cero a siete millones de empleos netos mientras que su muerte representó pérdidas netas de empleo de cuatro a ocho millones de puestos de empleo. En términos del ciclo de la vida, las autoridades deben apreciar el primer año de vida de las empresas por lo tanto se deben centrar en políticas eficaces que consideren a las empresas que inician para obtener un crecimiento de empleo.

Armington & Acs(2004) aportaron evidencias respecto a la generación de empleo y la estabilidad en el tiempo en dos sectores económicos. A través de censos oficiales y microdatos de empresas privadas con empleados en Estados Unidos, midieron el promedio de crecimiento anual de empleo y la persistencia en los sectores de manufactura y servicios en empresas nuevas y existentes. El análisis que efectuaron fue sobre una base de once millones de empresas durante 1989 y 1995. Identificaron que el sector de servicios era completamente diferente al manufacturero. Los empleados en el sector de servicios fueron el doble del sector manufacturero y representaban una tercera parte de los empleados. Entre los principales resultados encontraron que la persistencia en las plazas de trabajo en empresas nuevas fue mucho mayor que en empresas antiguas en ambos sectores durante cuatro años. Por otra parte La tasa de empleo en servicios creció a una tasa del 3,8 %

mientras que el sector de manufactura destruía empleo a una tasa del -0.9 % durante el período de estudio. Por otra parte, la tasa de empleo en empresas con muchas unidades de negocio fue generalmente más bajo que en empresas con una sola unidad. Por sector económico en empresas con un solo establecimiento el crecimiento de empleo en manufactura fue positivo pero en el sector servicios fue tres veces la tasa de crecimiento que manufactura. Las nuevas plazas de trabajo ocupadas en las empresas recién constituidas se mantuvieron en un 74 % en el primer año y disminuyó en un 47 % a los cuatro años posteriores. Para el sector de servicios fue ligeramente mayor y podría estar explicado por las bajas inversiones de capital necesarias. Los investigadores afirman que la persistencia de nuevos trabajos en empresas antiguas fue considerablemente menor que en las empresas nuevas.

Broersma, Lourens (1997) realizaron una investigación sobre las diferencias en el comportamiento entre empresas grandes y pequeñas y su incidencia en la creación y destrucción de empleo. Una muestra de 3.044 empresas observadas durante el período 1978 a 1991. El sector económico de estudio fue el de manufactura y las empresas tenían más de diez empleados. Evidenciaron que las tasas de generación y destrucción de empleo fueron más altas en pequeñas empresas que en las grandes. Así también la estabilidad o persistencia en las plazas de trabajo estuvo poco afectada por el ciclo del negocio y más influenciado por el tamaño de la compañía. Dentro de la investigación se observó que la principal razón para los bajos niveles de destrucción de empleo es un mercado laboral holandés generalmente inflexible con leyes laborales muy rígidas. Por otra parte la tasa de creación y destrucción de empleo de empresas pequeñas son considerablemente altas comparadas con las empresas grandes. Lo cual tiene su reflejo en las altas ratios de rotación de trabajadores en las pequeñas empresas. También se encontró que las empresas grandes

estructuran su fuerza laboral en ciclos económicos de contracción o recesión mientras que a las empresas pequeñas modifican su fuerza laboral independiente a lo que suceda en la economía. La estabilidad laboral o supervivencia del empleo se evidenciaron diferencias entre los ciclos económicos y tamaños de los negocios. Entre los períodos 1981-1983 y 1987 la creación de trabajo excedió a la destrucción del mismo en pequeñas empresas generando un incremento en el empleo y para el caso de las grandes empresas la destrucción de trabajo excedió la creación de empleo en el mismo período. Entre las conclusiones de la investigación detallan que la rotación de empleo en pequeñas empresas es mayor que en las grandes empresas. Por otra parte en recesión de la economía los trabajos creados por pequeñas firmas son más persistentes que las creadas en grandes compañías.

En la investigación realizada por Picot & Dupuy (1996) en Canadá se enfocaron en la creación natural de empleo con un énfasis particular en las pequeñas empresas. Concluyen que entre 1978 y 1992 para todos los sectores económicos del país la tasa neta de crecimiento del empleo disminuye a medida que aumenta el tamaño de las empresas. Por otra parte se encontró que la concentración de empleo y desempleo estaba altamente concentrada entre pocas empresas en los distintos tamaños. Pero es mucho mayor entre pequeñas y medianas empresas comparado con las grandes. En el sector servicios consumibles de la economía el empleo creado fue aportado en un 20% por las empresas grandes y en un 42% por las pequeñas empresas. En el sector de servicios empresariales el 38% del incremento del empleo fue aportado por las empresas grandes y 36 % por las empresas pequeñas. Se evidenció que para el sector comercial y de manufactura la tasa de crecimiento neta de empleo decrece en la misma medida que incrementa el tamaño de la empresa. Se evidenció que la creación y pérdida de empleo se encuentra concentrada en el

sector con pequeñas empresas. El 40 % del empleo generado y el 41 % del empleo perdido fueron contabilizados por las compañías con menos de 20 empleados.

Existen investigaciones enfocadas en explicar los distintos factores que influyen en la generación y pérdida del empleo, entre los factores más observados se encuentran el tamaño de la empresa, el número de unidades de negocio, la región, el tiempo en el mercado, el sector económico, la estructura de capital, el ciclo económico, entre otros. Los factores antes citados son congruentes en los distintos países de estudio tales como Estados Unidos, Holanda, Canadá, Finlandia, Italia, entre otros.

## **Capítulo 2. Marco metodológico**

### **2.1 Procedimiento metodológico**

Para cuantificar la incidencia del incentivo tributario por incremento neto de empleos en las empresas y su propensión a contratar nuevos empleados en el Ecuador se detalla a continuación la metodología que se utilizó en el estudio. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, por el uso y estudio de la información de las personas jurídicas que constan incorporadas en el registro único de contribuyentes del SRI durante el período fiscal 2013 y 2014.

El alcance del estudio fue explicativo, por determinar la incidencia de la reducción en la carga fiscal en la decisión de generar nuevo empleo por parte de las personas jurídicas. El diseño de la investigación y el tipo de estudio fue no-experimental por el uso de información pasada sin interferir en las variables explicativas y la dimensión temporal fue

transversal por analizar con corte al período fiscal 2014. La información fue de fuente secundaria externa y formal, por generarse de los datos administrados por el SRI.

## **2.2 Procedimientos de recolección de datos**

La información se generó del catastro de Registro Único de Contribuyentes (RUC), declaraciones de impuesto a la renta de los contribuyentes y el anexo de empleados en relación de dependencia. El catastro de RUC sirvió de insumo con las siguientes variables:

1. Fecha de constitución.
2. Domicilio tributario
3. Establecimientos
4. Grupo Económico.
5. Actividad económica principal.
6. Comercio Exterior.
7. Accionistas Extranjeros.

La fecha de constitución detalla el inicio legal de la compañía y es el día de inscripción de la escritura pública en el registro mercantil. Se consideró para el estudio a las personas jurídicas que estuvieron activas en el 2013 y 2014.

El domicilio tributario corresponde a la provincia donde el contribuyente ubicó la matriz del negocio. Se trabajó con la información de los contribuyentes de la provincia de Guayas, Pichincha, Azuay y Napo.

Establecimientos se refiere al número de negocios físicos de un mismo contribuyente en distintas locaciones dentro o fuera de la provincia.

Los grupos económicos del catastro otorgaron información de aquellas compañías que tienen relación por la dirección, administración, accionistas o relación comercial con otras sociedades.

La actividad económica principal corresponde a la actividad que la empresa registra en el catastro ya que la administración tributaria aún no cuenta al detalle de las actividades económicas que más ingresos le representan al contribuyente en la base de datos antes mencionada.

El detalle de comercio exterior recogió la información referente a contribuyentes que realizan actividades de importación, exportación o ambas. Por último, se obtuvo el detalle de la participación accionaria por nacionalidad.

Las declaraciones de impuesto a la renta generaron la siguiente información:

1. Ingresos Totales.
2. Pasivos.
3. Patrimonio.
4. Activo Fijo.
5. Gastos Sueldos y Salarios.
6. Beneficio incremento neto de empleados.

Se solicitó la información de los anexos en relación de dependencia de los años 2013 y 2014 para identificar la cantidad de empleados en relación de dependencia en ambos períodos y determinar en qué empresas aumentó o disminuyó la cantidad de empleados.

### **2.3 Técnica de procesamiento**

En la investigación se efectuó análisis descriptivo de la información otorgada por el SRI para depurar y generar comparativos de las empresas en las regiones y sectores económicos. Así también, se realizó análisis inferencial de las variables identificadas y sustentadas en investigaciones científicas previas relacionadas a la generación de empleo en el sector privado. Se utilizaron distintos gráficos para plasmar la frecuencia y distribución de los distintos factores explicativos que inciden en la decisión de contratar por parte de las empresas. El análisis inferencial se efectuó a través del modelo econométrico Logit, así también se efectuaron pruebas para justificar la capacidad predictiva del modelo utilizado y cuantificar la incidencia de las variables explicativas en la generación de nuevo empleo.

Se utilizó el paquete estadístico Stata12 para realizar el estudio econométrico y testear las hipótesis, así también generar gráficos que expliquen el comportamiento de la variable dependiente. El tratamiento a los datos para el análisis descriptivo se lo efectuó con el programa antes mencionado.

La información otorgada por el SRI fue de 76.306 empresas privadas domiciliadas en Guayas, Pichincha, Azuay y Napo. Los anexos en relación de dependencia se generaron de 20.975 empresas en las cuatro regiones. El formulario 101 suministró información de 45.771 empresas. Una vez depurada la información y generada una base que contenga todas las variables y no omita ningún dato, se trabajó 19.428 empresas en total.

Las variables explicativas utilizadas en el análisis inferencial fueron categóricas, dicotómicas y continuas. La variable dependiente fue binaria, tomó el valor 1 si las empresas incrementaron el número de empleados en el año 2014 en comparación con el 2013 y el valor de 0 si no hubo incremento.

La variable beneficio recogió la reducción en la carga fiscal de los contribuyentes. Por otra parte, para evaluar lo expuesto en el marco teórico respecto al número de unidades de negocio se determinó la variable número de establecimientos. Los años en el mercado se encuentran dentro de las variables explicativas y el tener apertura al comercio exterior, así como el pertenecer a un conglomerado de empresas que conforman un grupo económico definido a través del catastro elaborado por el SRI.

El funcionamiento de las empresas se determinó con las variables que miden el incremento en el activo fijo, mayor acceso al financiamiento de terceros y diversificación del riesgo, el incremento en el valor de la empresa medido a través del incremento en el patrimonio.

Por otra parte, para evidenciar lo identificado en el marco teórico respecto al ciclo económico de la empresa como variable explicativa de la generación de nuevo empleo se estableció al comportamiento en los ingresos de las compañías. El tamaño de las compañías se consideró relevante en la decisión de generación de nuevo empleo por lo que se la determinó como explicativa del modelo.

Por último, el origen de las decisiones de las empresas medido a través de la propiedad de las acciones de la empresa y el nivel de egresos por nómina de empleados como un indicador del costo del factor trabajo fueron utilizadas como varias explicativas (Tabla 19).



**Tabla 19. Variables del modelo Logit**

<b>Variable</b>	<b>Descripción</b>
Beneficio	Variable dummy que toma el valor de uno para los contribuyentes que redujeron su presión fiscal por el incentivo tributario y cero para los que no en el 2014.
N_establecimiento	Variable con el número de establecimientos de las empresas abiertas al 2014.
Años	Años desde la fecha de constitución de la empresa hasta el período fiscal 2014.
Gr_Económico	Variable dummy que toma el valor de uno para los contribuyentes que pertenecen a un grupo económico y cero para los que no pertenecen.
Comex	Variable dummy que toma el valor de uno para los contribuyentes que realizan actividades de importación, exportación o ambas y cero para los que no realizan ninguna.
IncActFjo	Diferencia entre los activos fijos del 2014 y 2013.
d_crePas	Variable dummy que toma el valor de uno para las empresas que aumentaron sus obligaciones en el 2014 respecto al 2013 y cero para los que no aumentaron sus obligaciones.
Acc_extranjero	Variable dummy que toma el valor de uno para las empresas que tienen dentro de sus accionistas a extranjeros y cero para los que no.
d_creIng	Variable dummy que toma el valor de uno para las empresas que aumentaron sus ingresos en el 2014 respecto al 2013 y cero para los que no.
d_crePatr	Variable dummy que toma el valor de uno para las empresas que aumentaron su patrimonio neto en el 2014 respecto al 2013 y cero para los que no.
i. Tamaño_Soc	Variable categórica para el tamaño de la empresa en función de los quintiles de ingresos del 2014.
Gstos_empleados	Valor pagado por concepto de nómina en el 2014.

Elaborado por la autora

## Capítulo 3. Resultados

### 3.1 Análisis descriptivo

De la población objetivo tomada para este estudio, se escogió a cuatro provincias dentro de las cuales se tomaron las empresas privadas con fines de lucro, por actividad económica y por tipo de contribuyente, cuyos resultados en la categoría de gran contribuyente arrojan que en Azuay no hay grandes contribuyentes, en Guayas el 0,05 % corresponden a grandes contribuyentes, Napo no contiene grandes contribuyentes y en la Provincia de Pichincha contiene 0,12 % de grandes contribuyentes (Tabla 20).

**Tabla 20. Tipos de empresas por provincias**

Gran Contribuyente	AZUAY	GUAYAS	NAPO	PICHINCHA	Total
Contribuyente	1,889	9,413	97	8,014	19,413
Gran contribuyente	0	5	0	10	15
Total	1,889	9,418	97	8,024	19,428

Fuente SRI (2015)

Elaborado por la autora

Dentro de la misma población se determinó que en la clase de contribuyente dentro de la provincia de Azuay el 4,13 % corresponden a contribuyentes especiales y el 95,87 % a otra clase de contribuyentes, en Guayas el 2,52 % son especiales y el 97,48 % corresponde a otros, Napo con 2,06 % de contribuyentes especiales y otros con 97,94 % y finalmente la provincia de Pichincha con 2,99 % de contribuyentes especiales y 97,01 % de otros contribuyentes (Tabla 21).

**Tabla 21. Clases de empresas por provincias**

Clase	AZUAY	GUAYAS	NAPO	PICHINCHA	Total
Otros	1,811	9,181	95	7,784	18,871
Especiales	78	237	2	240	557
Total	1,889	9,418	97	8,024	19,428

Fuente SRI (2015)

Elaborado por la autora

A continuación se presenta la participación de las empresas privadas seleccionadas por las cuatro provincias por actividades económicas cuya denominación ha sido dividida de acuerdo a la estructura de la clasificación nacional de actividades económicas, donde sector A corresponde a la actividad de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca dentro de la totalidad representó el 4,4 %, el sector B representado por la Actividad de Explotación de minas y canteras obtuvo el 1,05 %, el sector C por Actividad de Industrias Manufactureras con 7,09 %, el sector D por Actividad Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con el 0,09 %, el sector E de Actividad de distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, el sector F de actividades de construcción con 9,25 %, el sector G de Actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas fue el más representativo de los sectores analizados con el 30,65 %, el sector H de actividad de Transporte y Almacenamiento con 7,18 %, el sector I de Actividades de Alojamiento y de servicio de comidas con el 2,38 %, el sector J de Información y Comunicación con 2,86 %, el sector K de Actividades Financieras y Seguros con 1,45 %, el sector L de Actividades Inmobiliarias con el 5,32 %, el sector M de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas con 16,93 %, el sector N de Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo con 4,21 %, el sector O de Actividades de Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria con 1,48 %, el sector P de Enseñanza con 1,35 %, el sector Q de Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social con 2,35 %, el sector R de Artes, Entretenimiento y Recreación con 0,94 %, el sector S de Otras Actividades de Servicios con 0,83 %, el sector de T de Otras Actividades de los Hogares como empleadores; Actividades no Diferenciadas de los hogares como productores de bienes y

servicios para uso propio y el sector U de Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales ambas representando el 0,01 % (Tabla 22).

**Tabla 22. Empresas por sector económico**

Sector económico	Freq.
A	854
B	204
C	1,377
D	18
E	36
F	1,797
G	5,955
H	1,395
I	462
J	555
K	282
L	1,034
M	3,290
N	818
O	287
P	262
Q	456
R	182
S	161
T	2
U	1

Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

En las cuatro provincias se demuestra qué sectores económicos poseen accionistas extranjeros y como resultado se obtuvo que el sector económico de Otras Actividades de los Hogares como empleadores; Actividades no Diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio fue el más representativo al contar con accionistas extranjeros en 50 % y 50 % de accionistas nacionales, seguido por el sector de actividad Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 44,44 % de accionistas extranjeros y 55,56 % de accionistas nacionales, el sector de Actividades de Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria con 21,05 % de accionistas extranjeros y 78,98 % de accionistas nacionales y el sector de

Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales fue el menos representativo con 0 % de accionistas extranjeros y 100 % de accionistas nacionales(Tabla 23).

**Tabla 23. Empresas con capital accionario extranjero**

Sector económico	Accionista extranjero		Total
	NO	SI	
A	729	120	849
B	162	39	201
C	1,167	207	1,374
D	10	8	18
E	32	3	35
F	1,662	125	1,787
G	5,030	921	5,951
H	1,311	72	1,383
I	386	73	459
J	468	84	552
K	241	38	279
L	862	151	1,013
M	2,933	346	3,279
N	744	74	818
O	225	60	285
P	237	22	259
Q	421	33	454
R	152	28	180
S	138	19	157
T	1	1	2
U	1	0	1

Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

En las cuatro provincias se demuestra qué sectores económicos poseen accionistas públicos y cuyo resultado demostró que el sector económico con mayor cantidad de accionistas públicos es el que corresponde a la Actividad Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado con 5,56 %, seguido por el sector de Actividad de Explotación de minas y canteras que obtuvo el 0,50 % de accionistas públicos y el de Actividad de Información y Comunicación con 0,36 %, mientras que los restantes sectores económicos no obtuvieron representatividad al no poseer accionistas públicos(Tabla 24).

**Tabla 24. Empresas con capital accionario público**

Sector económico	Accionista público		Total
	NO	SI	
A	849	0	849
B	200	1	201
C	1,370	4	1,374
D	17	1	18
E	35	0	35
F	1,787	0	1,787
G	5,944	7	5,951
H	1,382	1	1,383
I	459	0	459
J	550	2	552
K	279	0	279
L	1,013	0	1,013
M	3,272	7	3,279
N	818	0	818
O	285	0	285
P	259	0	259
Q	454	0	454
R	180	0	180
S	157	0	157
T	2	0	2
U	1	0	1

Fuente SRI (2015)

Elaborado por la autora

Para cada una de las provincias se determinó la representatividad de cada sector, lo que demostró que en la Provincia de Azuay los sectores más representativos corresponden al sector G de Actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 28,43 % y sector M de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas con 11,91 %, en la Provincia del Guayas con 34,19 % el sector G de Actividades de comercio al por mayor y al por menor fue el más alto seguido por el sector M de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas con 14,45 %, en la Provincia de Napo los sectores más importantes fueron los sectores F de actividades de construcción con 49,48 % y H de actividad de Transporte y Almacenamiento con 26,80 % y en la Provincia de Pichincha los sectores con mayor representatividad fueron el de Actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

con 27,36 % y el sector M de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas con 21,20 % (Tabla 25).

**Tabla 25. Empresas por sector económico y provincias**

Sector económico	Provincia				Total
	AZUAY	GUAYAS	NAPO	PICHINCHA	
A	28	612	1	213	854
B	101	29	0	74	204
C	160	613	2	602	1,377
D	1	6	0	11	18
E	3	17	0	16	36
F	150	961	48	638	1,797
G	537	3,220	3	2,195	5,955
H	174	582	26	613	1,395
I	52	227	1	182	462
J	42	250	0	263	555
K	32	113	0	137	282
L	142	570	0	322	1,034
M	225	1,361	3	1,701	3,290
N	91	299	11	417	818
O	40	85	2	160	287
P	30	108	0	124	262
Q	54	213	0	189	456
R	12	78	0	92	182
S	15	72	0	74	161
T	0	1	0	1	2
U	0	1	0	0	1

Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

Se analizó la clase de contribuyente por la totalidad de los sectores de las Provincias donde se encontró que en el sector D de Actividad Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado alcanzó el 16,67 % de contribuyentes especiales y el sector E de Actividad de distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento llegó a un 8,33 % de contribuyentes especiales, mientras que en el otro extremo los sectores T de Otras Actividades de los Hogares como empleadores; Actividades no Diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio y el sector U de Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales no se encontraron resultados de contribuyentes especiales (Tabla 26).

**Tabla 26. Empresas por sector económico y clase**

Sector económico	Clase		Total
	Otros	Especiale	
A	822	32	854
B	192	12	204
C	1,302	75	1,377
D	15	3	18
E	33	3	36
F	1,749	48	1,797
G	5,690	265	5,955
H	1,383	12	1,395
I	452	10	462
J	551	4	555
K	274	8	282
L	1,006	28	1,034
M	3,263	27	3,290
N	811	7	818
O	280	7	287
P	261	1	262
Q	447	9	456
R	179	3	182
S	158	3	161
T	2	0	2
U	1	0	1

Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

En el contexto del análisis de qué sectores exportan y cuáles no, de la totalidad de sectores de las provincias revisadas se encontró que el 12,06 % del sector A que corresponde a las actividades de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca exporta seguido del sector D con la Actividad de Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado que llegó al 11,11 % mientras que las actividades de los sectores E de Actividad de distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento, P de Enseñanza, T de Otras Actividades de los Hogares como empleadores; Actividades no Diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio y el sector U de Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales poseen nula exportación (Tabla 27).



**Tabla 27. Empresas por sector económico y comercio exterior**

Sector económico	Exportador		Total
	No export	Exporta	
A	751	103	854
B	191	13	204
C	1,274	103	1,377
D	16	2	18
E	36	0	36
F	1,783	14	1,797
G	5,537	418	5,955
H	1,381	14	1,395
I	459	3	462
J	545	10	555
K	280	2	282
L	1,027	7	1,034
M	3,258	32	3,290
N	813	5	818
O	279	8	287
P	262	0	262
Q	453	3	456
R	181	1	182
S	160	1	161
T	2	0	2
U	1	0	1

Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

Para el análisis por clase de contribuyentes y conocer cuántos poseen accionistas extranjeros se determinó que de los contribuyentes especiales el 33,27 % posee accionistas extranjeros y del grupo de otros contribuyentes se obtuvo que el 11,93 % tienen accionistas extranjeros(Tabla 28).

**Tabla 28. Empresas por clase y capital accionario extranjero**

Clase	Accionista extranjero		Total
	NO	SI	
Otros	16,545	2,241	18,786
Especiales	367	183	550

Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

En los resultados por la clase de contribuyentes que exportan se obtuvo que de los contribuyentes especiales el 32,85 % exporta y en la clase de otros contribuyentes resultó que el 11,88 % tiene exportaciones(Tabla 29).

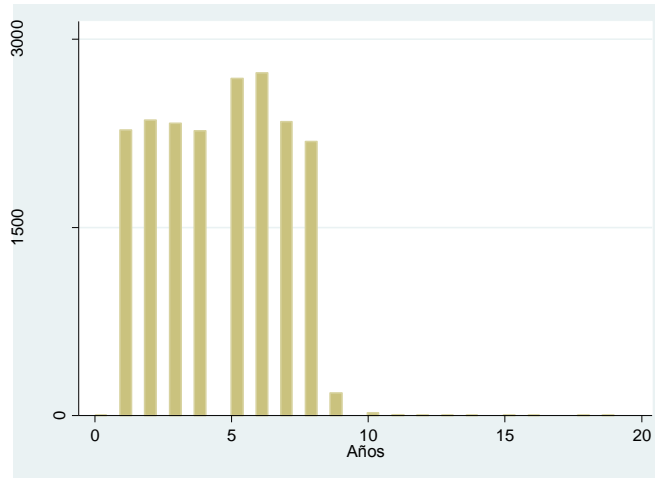
**Tabla 29. Empresas por clase y comercio exterior**

Clase	Exportador		Total
	No export	Exporta	
Otros	18,282	589	18,871
Especiales	407	150	557
Total	18,689	739	19,428

Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

En el análisis de distribución de edad de las empresas consideradas se obtuvo que en su mayoría se concentran hasta la edad de diez años, con mayor representatividad de las empresas de seis años de edad llegando al 14,07 % de la totalidad de empresas, seguido por el 13,84 % de empresas que tienen cinco años de vida y en el otro extremo se encuentran las empresas con edad a partir de los 15 años hasta los 37 años que tienen una participación del 0,01 % de la totalidad de empresas analizadas(Figura 1).

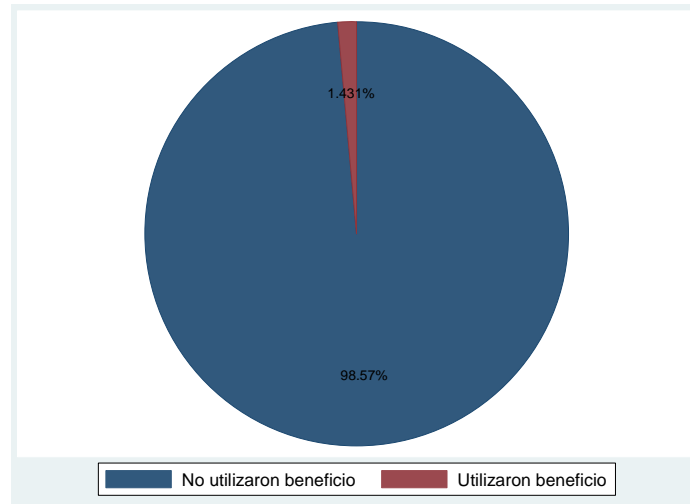
**Figura 1. Empresas por antigüedad**



Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

Al analizarse a las empresas de las cuatro Provincias que han sido objeto de este estudio, se determinó que 278 empresas han utilizado el beneficio tributario correspondiente al incremento neto de empleos de tal forma que la cantidad más representativa la obtuvieron las 19.150 empresas que no utilizaron el beneficio otorgado por contratar de nuevos empleados mediante el beneficio de incremento neto de empleos(Figura 2).

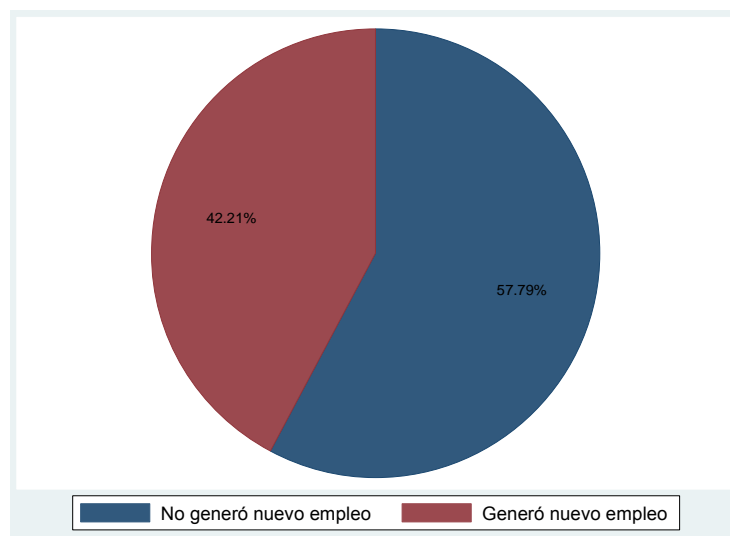
**Figura 2. Empresas por uso de incentivo tributario**



Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

En el grupo de empresas analizadas en las provincias de Azuay, Guayas, Napo y Pichincha se determinó que 8.201 empresas generaron empleo mientras que en el otro extremo las que no generaron empleo sumaron 11.227 empresas (Figura 3).

**Figura 3. Empresas por generación de empleo**



Fuente SRI (2015)  
Elaborado por la autora

### **3.2 Análisis Inferencial**

Dentro del modelo, la variable dependiente fue Nuevo\_empleo, la cual expresa si se incrementó el número de trabajadores al 2014, así también 12 variables explicativas y la constante (Tabla 19). Se efectuó la regresión, considerando las 19.428 observaciones, posterior se replicó en las tres provincias representativas de cada región; Sierra y Costa, representado por Pichincha y Guayas, dentro de la región Sierra se tomó a la provincia de Azuay en representación del Austro ecuatoriano. La región insular y el oriente ecuatoriano por tener poca información no fue objeto de estudio. Se realizó la prueba de significancia con el estadístico  $X^2$  a un nivel de confianza del 95 %, como resultado se obtuvo un modelo estadísticamente significativo. La relación entre las variables explicativas y las variables dependientes del modelo según los estadísticos generados fueron significativos, con un P value de 0,00 (Figura 4). De los coeficientes de las variables explicativas, a un nivel de confianza del 95 %, el coeficiente de la variable dummy que identifica si los accionistas son extranjeros no fue significativa.

### Figura 4. Regresión Logística General

```

Iteration 0: log likelihood = -13229.845
Iteration 1: log likelihood = -11316.993
Iteration 2: log likelihood = -11288.379
Iteration 3: log likelihood = -11288.092
Iteration 4: log likelihood = -11288.091
Iteration 5: log likelihood = -11288.091

Logistic regression              Number of obs   =    19428
                                LR chi2(15)      =   3883.51
                                Prob > chi2         =    0.0000
                                Pseudo R2          =    0.1468

Log likelihood = -11288.091

```

Nuevo_empleo	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Beneficio	1.152349	.1630438	7.07	0.000	.8327895	1.471909
N_establec~o	.0475338	.0154083	3.08	0.002	.017334	.0777336
Gr_Económico	-.3585415	.119795	-2.99	0.003	-.5933354	-.1237477
Comex	-.1726812	.0459095	-3.76	0.000	-.2626622	-.0827003
Años	-.1595872	.0075293	-21.20	0.000	-.1743445	-.14483
Acc_extran~o	-.0827764	.0497942	-1.66	0.096	-.1803712	.0148184
IncActFjo	7.81e-08	3.49e-08	2.23	0.025	9.58e-09	1.47e-07
d_crePas	.516648	.0336408	15.36	0.000	.4507132	.5825829
d_creIng	.7516361	.0377009	19.94	0.000	.6777437	.8255285
d_crePatr	.1096028	.037869	2.89	0.004	.035381	.1838247
Gstos_empl~s	2.35e-07	7.40e-08	3.17	0.002	8.97e-08	3.80e-07
Tamaño_Soc						
2	.5192051	.0628901	8.26	0.000	.3959428	.6424674
3	.8287984	.0642156	12.91	0.000	.7029381	.9546587
4	1.102992	.0648057	17.02	0.000	.9759753	1.230009
5	1.369196	.0694232	19.72	0.000	1.233129	1.505263
_cons	-1.207048	.0596402	-20.24	0.000	-1.323941	-1.090155

Elaborado por la autora

Para poder analizar los coeficientes del modelo se generaron los Odds ratios(Figura 5). El resultado del Odds ratios denota cuánto varía la razón de ocurrencia del suceso en función del cambio en las variables independientes, es decir, cuando la variable independiente en cuestión aumenta en una unidad, cuánto varía la razón del incremento de nuevo empleo.

Se obtuvo que las empresas que fueron beneficiarias de la reducción en la carga fiscal por el uso del incentivo tributario tuvieron mayor probabilidad en contratar un nuevo empleado respecto a los no beneficiarios. Así también un crecimiento en los ingresos entre períodos aumentaba la probabilidad de generar nuevo empleo respecto a aquellas compañías que no crecieron o mantuvieron el mismo nivel de ingresos. Similar

comportamiento se encontró en las variables que mide el crecimiento en pasivos, crecimiento en patrimonio, número de establecimientos y el tamaño de la empresa.

Por otra parte, realizar actividades de comercio exterior, mayor años en el mercado, pertenecer a un grupo económico, disminuye la probabilidad de contratar un nuevo empleado. Se encontró que el incremento en activos fijos o el gasto en nómina genera una probabilidad de contratar nuevo empleo en un 50% e igual probabilidad la no contratación.

**Figura 5. Odds Ratio**

Nuevo_empleo	Odds Ratio	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Beneficio	3.165622	.5161349	7.07	0.000	2.299725	4.357547
N_establec~o	1.048682	.0161585	3.08	0.002	1.017485	1.080835
Gr_Económico	.6986946	.0837001	-2.99	0.003	.5524814	.8836028
Comex	.8414058	.0386285	-3.76	0.000	.7690017	.920627
Años	.8524956	.0064187	-21.20	0.000	.8400075	.8651694
Acc_extran~o	.920557	.0458384	-1.66	0.096	.8349602	1.014929
IncActFjo	1	3.49e-08	2.23	0.025	1	1
d_crePas	1.676399	.0563955	15.36	0.000	1.569431	1.790657
d_creIng	2.120467	.0799435	19.94	0.000	1.969429	2.283087
d_crePatr	1.115835	.0422555	2.89	0.004	1.036014	1.201805
Gstos_empl~s	1	7.40e-08	3.17	0.002	1	1
Tamaño_Soc						
2	1.680691	.1056988	8.26	0.000	1.485784	1.901166
3	2.290565	.1470901	12.91	0.000	2.019678	2.597784
4	3.013169	.1952706	17.02	0.000	2.653754	3.421261
5	3.93219	.2729853	19.72	0.000	3.431953	4.505341

Elaborado por la autora

Los factores con mayor efecto positivo en la probabilidad de contratación de nuevo empleo fueron el ser una compañía grande y beneficiario del incentivo fiscal. Por otra parte, las variables con mayor efecto negativo en la contratación de nuevo empleo fueron los años en el mercado y realizar actividades de comercio exterior. Efecto neutro se encontró en Incremento en los activos fijos y gastos de nómina(Figura 6).

## Figura 6. Cambio en Odds Ratio

logit (N=19428): Percentage Change in Odds

Odds of: 1 vs 0

Nuevo_empleo	b	z	P> z	%	%StdX	SDofX
Beneficio	1.15235	7.068	0.000	216.6	14.7	0.1188
N_establec~o	0.04753	3.085	0.002	4.9	8.0	1.6209
Gr_Económico	-0.35854	-2.993	0.003	-30.1	-4.8	0.1378
Comex	-0.17268	-3.761	0.000	-15.9	-6.4	0.3812
Años	-0.15959	-21.195	0.000	-14.8	-32.2	2.4322
Acc_extran~o	-0.08278	-1.662	0.096	-7.9	-2.7	0.3305
IncActFjo	0.00000	2.234	0.025	0.0	10.7	1.3048e+06
d_crePas	0.51665	15.358	0.000	67.6	29.5	0.5000
d_creIng	0.75164	19.937	0.000	112.0	45.5	0.4992
d_crePatr	0.10960	2.894	0.004	11.6	5.5	0.4867
Gstos_empl~s	0.00000	3.172	0.002	0.0	9.3378151.8639	
2.Tamaño_Soc	0.51921	8.256	0.000	68.1	23.1	0.4000
3.Tamaño_Soc	0.82880	12.906	0.000	129.1	39.3	0.4000
4.Tamaño_Soc	1.10299	17.020	0.000	201.3	55.5	0.4000
5.Tamaño_Soc	1.36920	19.722	0.000	293.2	72.9	0.4000

b = raw coefficient

z = z-score for test of b=0

P>|z| = p-value for z-test

% = percent change in odds for unit increase in X

%StdX = percent change in odds for SD increase in X

SDofX = standard deviation of X

Elaborado por la autora

En la regresión aplicada a cada una de las regiones, se obtuvo coeficientes con signos idénticos(Figura 7). En Pichincha se trabajaron con 8.024 empresas, en Guayas 9.418 empresas y Azuay 1.889 empresas.



**Figura 7. Regresión Logística Comparativa**

	M_General	M_Pichin~a	M_Guayas	M_Azuay
Nuevo_~o				
Benefi~o	1.152*** (0.163)	1.043*** (0.238)	1.213*** (0.238)	1.346* (0.671)
N_esta~o	0.048** (0.015)	0.030 (0.023)	0.062** (0.023)	0.040 (0.054)
Gr_Eco~o	-0.359** (0.120)	-0.387 (0.222)	-0.275 (0.168)	-0.649* (0.308)
Comex	-0.173*** (0.046)	-0.042 (0.069)	-0.207** (0.066)	-0.796*** (0.175)
Años	-0.160*** (0.008)	-0.165*** (0.012)	-0.169*** (0.011)	-0.097*** (0.025)
Acc_ex~o	-0.083 (0.050)	0.009 (0.072)	-0.134 (0.074)	-0.570* (0.241)
IncAct~o	0.000* (0.000)	0.000 (0.000)	0.000** (0.000)	-0.000 (0.000)
d_crePas	0.517*** (0.034)	0.576*** (0.053)	0.405*** (0.048)	0.861*** (0.112)
d_creIng	0.752*** (0.038)	0.723*** (0.059)	0.791*** (0.054)	0.720*** (0.127)
d_creP~r	0.110** (0.038)	0.134* (0.058)	0.075 (0.056)	0.162 (0.121)
Gstos_~s	0.000** (0.000)	0.000 (0.000)	0.000* (0.000)	0.000*** (0.000)
1.Tama~c	0.000 (.)	0.000 (.)	0.000 (.)	0.000 (.)
2.Tama~c	0.519*** (0.063)	0.718*** (0.100)	0.328*** (0.091)	0.618** (0.198)
3.Tama~c	0.829*** (0.064)	1.076*** (0.102)	0.579*** (0.092)	0.952*** (0.205)
4.Tama~c	1.103*** (0.065)	1.278*** (0.103)	0.894*** (0.093)	1.273*** (0.214)
5.Tama~c	1.369*** (0.069)	1.624*** (0.109)	1.126*** (0.099)	1.174*** (0.235)
Constant	-1.207*** (0.060)	-1.456*** (0.096)	-0.863*** (0.085)	-1.848*** (0.193)
r2				
N	19428	8024	9418	1889

\* p<0.05, \*\* p<0.01, \*\*\* p<0.001

Elaborado por la autora

En el análisis inferencial, de acuerdo a lo especificado en el marco teórico y sobre lo que se esperaba mediante las variables identificadas se demuestra en la figura 8.

Estas variables cuyo efecto no había sido determinado fueron encontradas en el contexto de la investigación teórica realizada que formulaba distintos puntos de vista.

Se esperaba que la variable de beneficio tenga su aporte de creación de empleo siendo su resultado que hay mayor probabilidad para crear un nuevo empleo.

De acuerdo a lo esperado en empresas que tuvieran mayores establecimientos entendiéndose como mayores unidades de negocio se comprobó que hay mayor probabilidad en la generación de nuevo empleo el hecho de que las empresas tengan más establecimientos.

Así también, se esperaba que las empresas al pertenecer a un grupo económico pudieran crear mayor empleo, pero resultó contrario ya que hay menor probabilidad de generar nuevo empleo en empresas que pertenezcan a grupos económicos.

En el caso de la variable de comercio exterior se esperaba que las empresas que mantuvieran transacciones con comercio exterior tendrían mayor probabilidad de crear empleo, lo que fue contrario ya que hay menor probabilidad de nuevo empleo en caso de empresas con comercio exterior.

Adicionalmente, se esperaba que los años de constituidas las empresas al tener mayor cantidad de años no pudieran seguir creando mas empleo y el resultado demostró que hay menor probabilidad de crear empleo cuando las empresas tienen mas años de constituidas.

Se demostró que la variable de accionistas extranjeros no era significativamente significativa y que no puede determinar el efecto de probabilidad de crear nuevo empleo.

Se esperaba que el incremento de Activo Fijo en las empresas pudiera disminuir el impacto en crear nuevo empleo y dio como resultado que contrariamente a lo descrito existe mayor probabilidad de crear nuevo empleo en caso de incrementar Activo Fijo.

Para la creación de nuevo empleo, se esperaba que el incremento del Pasivo y el Ingreso impacten en la generación de empleo, lo que dio como resultado que sí hay mayor probabilidad de crear nuevo empleo cuando ambas variables se incrementan.

Dentro del contexto de la variable de crecimiento de Patrimonio era incierto el efecto sobre la creación de nuevo empleo y dio como resultado que hay mayor probabilidad de crear empleo cuando aumenta el nivel de Patrimonio.

En la variable de gastos por nómina de los empleados se esperaba que disminuya la probabilidad de crear nuevo empleo y en efecto resultó que es indiferente por lo que no influye en la probabilidad de crear nuevo empleo.

Finalmente, las variables explicativas de tamaño de las empresas que corresponden a los quintiles del uno al cinco, donde uno corresponde a las empresas más pequeñas y cinco a las empresas más grandes tomando como referencia los ingresos y resultó que hay mayor probabilidad de nuevo empleo cuando la empresa tiene mayor tamaño(Figura 8).

**Figura 8. Efecto de las variables explicativas**

	Hipótesis	(1) Nuevo_empleo
Nuevo_empleo		
Beneficio	+	1.152*** (7.07)
N_establec~o	+	0.0475** (3.08)
Gr_Económico	?	-0.359** (-2.99)
Comex	+	-0.173*** (-3.76)
Años	-	-0.160*** (-21.20)
Acc_extran~o	?	-0.0828 (-1.66)
IncActFjo	-	7.81e-08* (2.23)
d_crePas	+	0.517*** (15.36)
d_creIng	+	0.752*** (19.94)
d_crePatr	?	0.110** (2.89)
Gstos_empl~s	-	0.00000235** (3.17)
1.Tamaño_Soc	+	0 (.)
2.Tamaño_Soc	+	0.519*** (8.26)
3.Tamaño_Soc	+	0.829*** (12.91)
4.Tamaño_Soc	+	1.103*** (17.02)
5.Tamaño_Soc	+	1.369*** (19.72)
_cons		-1.207*** (-20.24)
N		19428

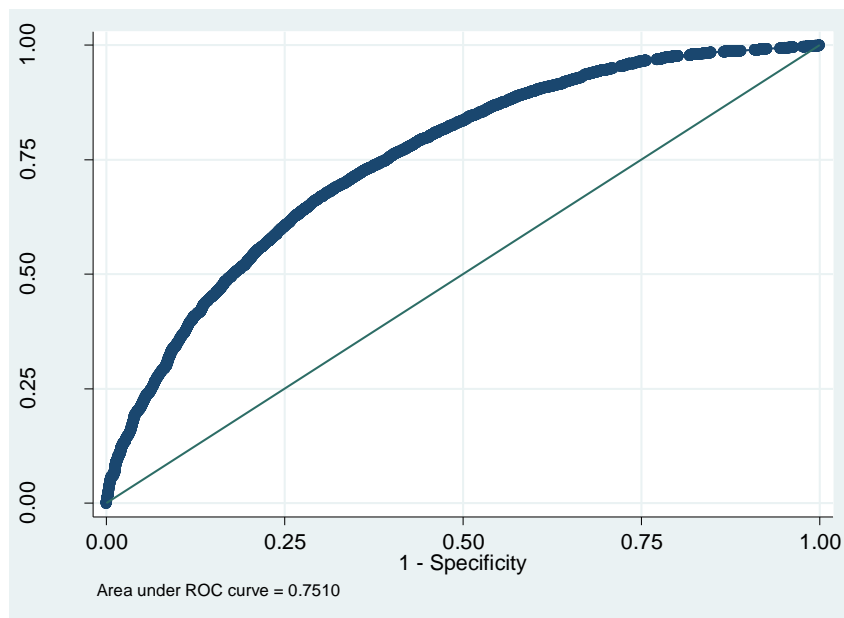
t statistics in parentheses  
\* p<0.05, \*\* p<0.01, \*\*\* p<0.001

Elaborado por la autora

Se comprobó que en general las variables explicativas tienen un valor significativamente distinto de cero, por tanto las variables explican la creación de nuevo empleo. A excepción de la variable de accionistas extranjeros que no fue estadísticamente significativo.

Los resultados de la prueba para una  $X^2$  de 3.883,51 tienen probabilidad de ocurrir menor a 0,0000. Por otra parte el nivel de predicción del modelo medido a través de la curva de ROC es del 75%(Figura 9).

**Figura 9. Curva de ROC**



Elaborado por la autora

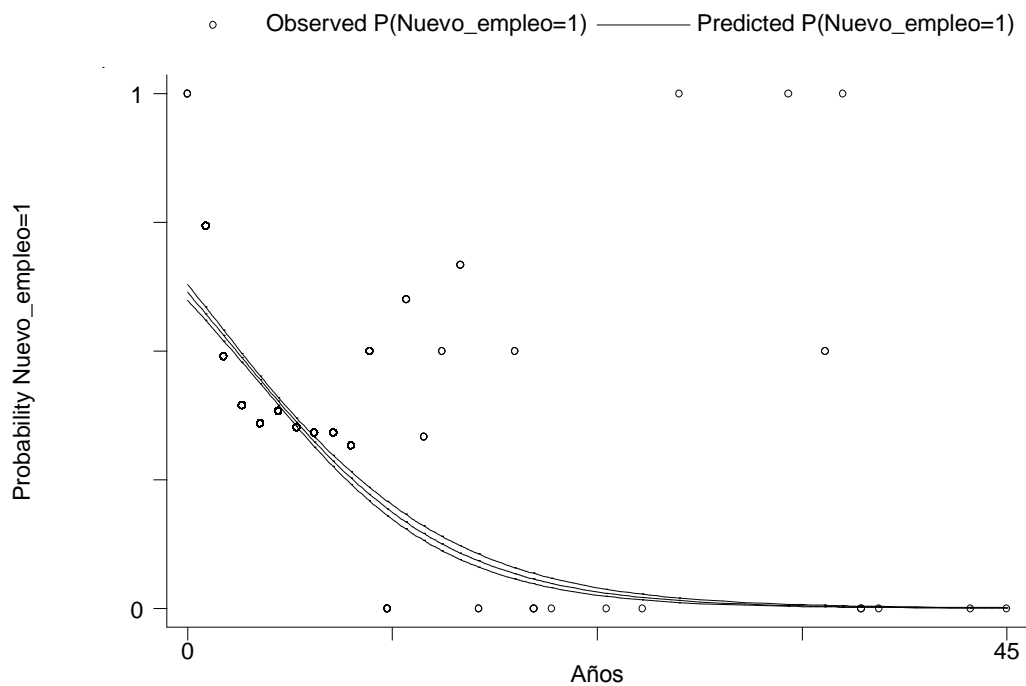
Se evaluó la multicolinealidad de las variables independientes del modelo para medir la eficiencia de los estimadores, pero ninguna de las variables reportó estadísticamente esta característica. A través de la medición del VIF para detectar la multicolinealidad, en la cual se esperó que el factor no sea superior al valor de 5, en ninguna variable ha superado el 1,22, por lo cual se rechaza estadísticamente que las variables explicativas del modelo presenten multicolinealidad(Anexo 10).

Por otra parte, se analizó el comportamiento de los errores. Se evidenció que en promedio el error tiende a cero, lo cual demuestra el buen ajuste del modelo. Se observan pocos casos que presentan errores estandarizados superiores a dos veces la desviación

estándar. Debido a casos atípicos, compañía única que obtiene ingresos por más de 200 millones de dólares y empresa con 104 establecimientos(Anexo 11).

Se demostró que a medida que tienen más años constituidas las empresas va disminuyendo la probabilidad de crear un nuevo empleo por lo que tienen un promedio de 50 % de probabilidad de contratar hasta los cuatro años y medio de constituidas(Figura 10).

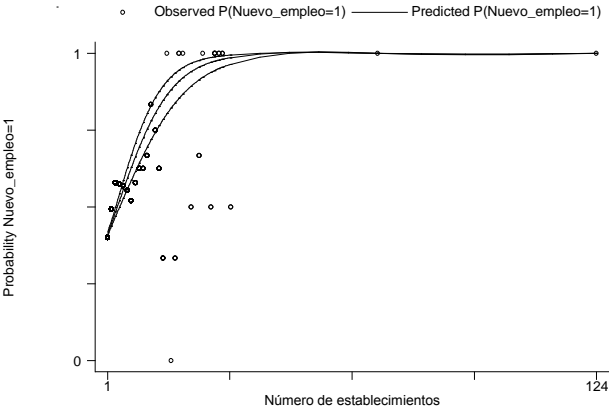
**Figura 10. Probabilidad de generación empleo por antigüedad**



Elaborado por la autora

Se demostró que en promedio, la probabilidad de crear empleo por número de establecimientos aumenta a medida que aumenta el número de establecimientos de las empresas(Figura 11).

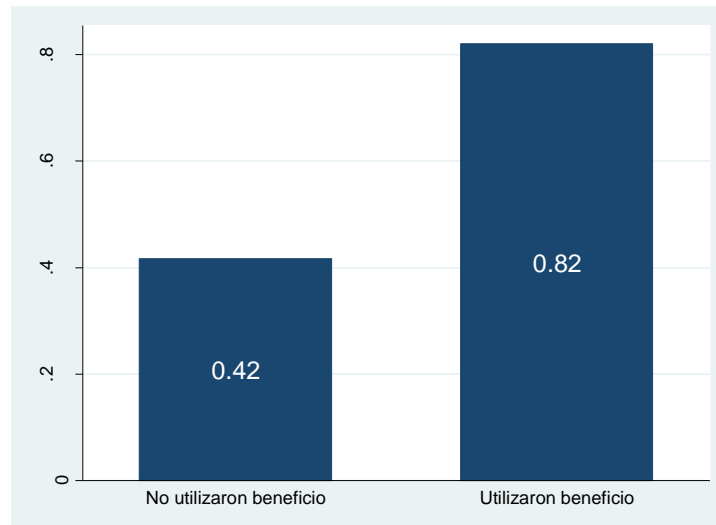
**Figura 11. Probabilidad de generación empleo por número de establecimientos**



Elaborado por la autora

Se identificó que en promedio, la probabilidad de generar empleo en empresas que no han utilizado el beneficio tributario de incremento neto de empleos fue 42 % mientras que mediante la utilización del beneficio tributario la probabilidad para la generación de empleo en las empresas aumentó llegando al 82 % (Figura 12).

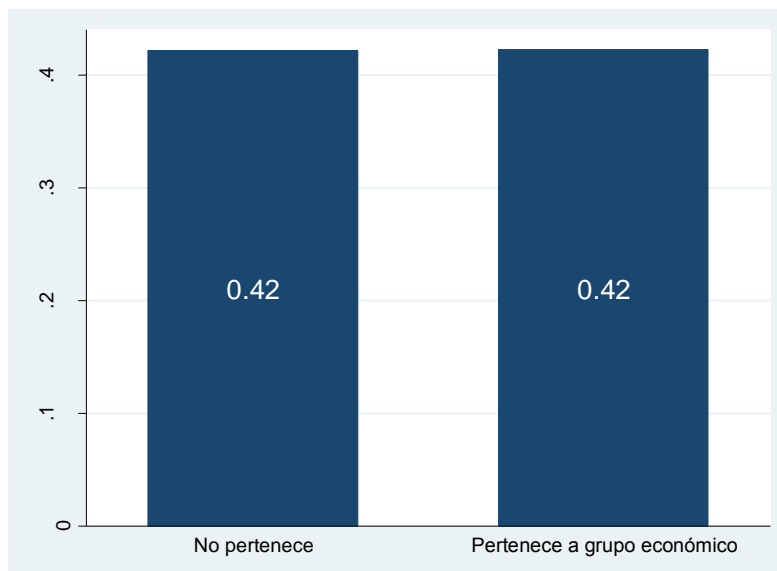
**Figura 12. Probabilidad de generación empleo por beneficiario de incentivo tributario**



Elaborado por la autora

En las cuatro Provincias se demostró en el análisis que en promedio, la probabilidad de generar empleo para empresas que forman parte del grupo económico fue del 42 % y para aquellas empresas que no forman parte de grupo económico presentaron en promedio la misma probabilidad(Figura 13).

**Figura 13. Probabilidad de generación empleo por grupo económico**

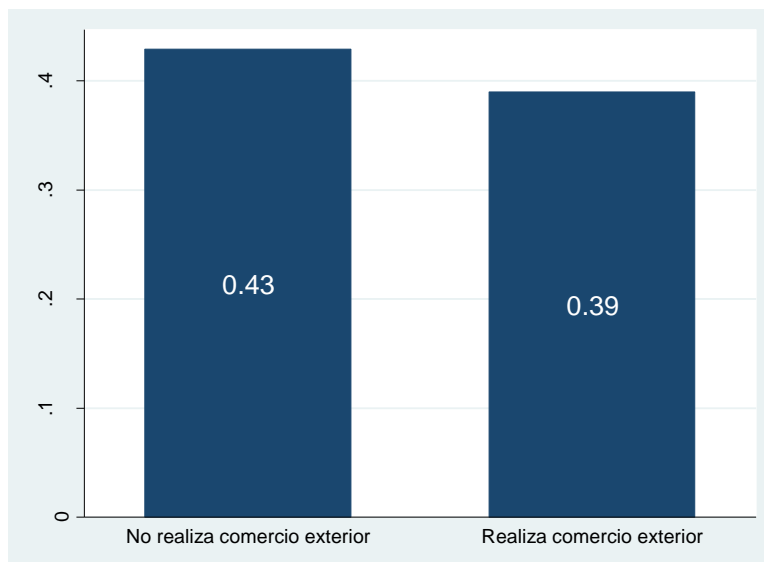


Elaborado por la autora



En el caso de las empresas que no realizaron comercio exterior, en promedio la probabilidad de generar empleo alcanzó el 43 % mientras que en el caso de empresas que si tuvieron comercio exterior su probabilidad de generar empleo fue menor con 39 % (Figura 14).

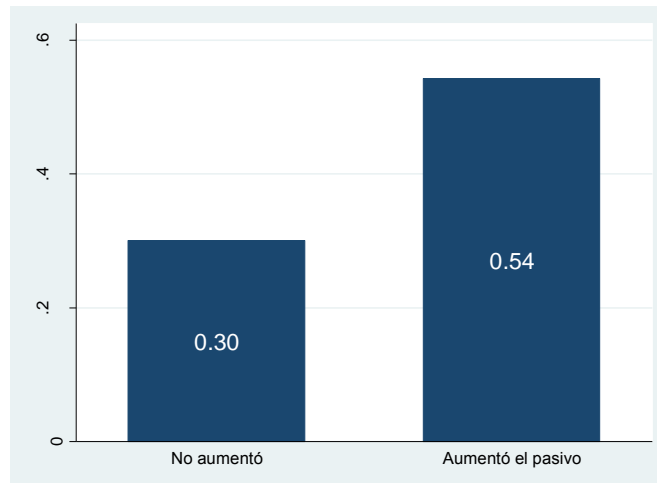
**Figura 14. Probabilidad de generación empleo por comercio exterior**



Elaborado por la autora

Para las empresas analizadas en las que sus obligaciones contenidas por Pasivos no aumentaron, la probabilidad en promedio de generar empleo fue de 30 % y para aquellas cuyo pasivo tuvo un aumento se obtuvo que la probabilidad de generar empleo en promedio fue de 54 % (Figura 15).

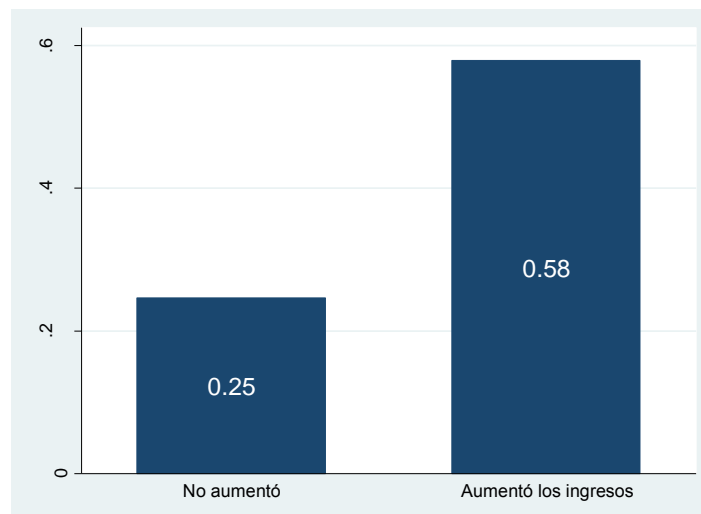
**Figura 15. Probabilidad de generación empleo por variación en obligaciones**



Elaborado por la autora

En empresas cuyos Ingresos no tuvieron aumento se determinó que en promedio la probabilidad de generar empleo fue de 25 % mientras que en aquellas cuyos ingresos si tuvieron aumento se demostró que la probabilidad en promedio de generar mayor empleo fue del 58 % (Figura 16).

**Figura 16. Probabilidad de generación empleo por variación en Ingresos**

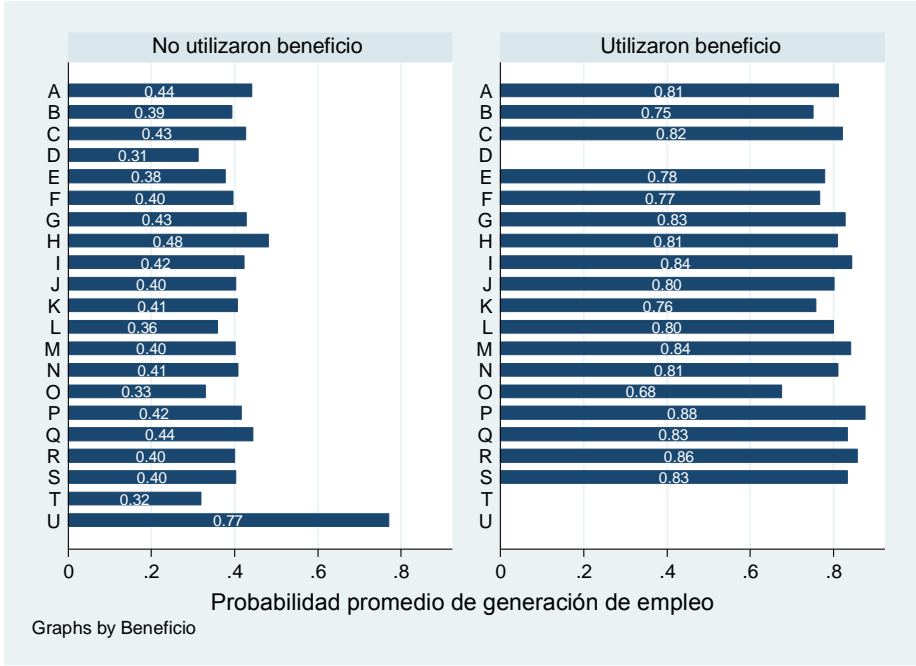


Elaborado por la autora

La probabilidad de generar empleo segregado por actividad económica de las empresas y que utilizaron o no el beneficio tributario, determinó que el nivel más alto de probabilidad de generar empleo sin utilizar beneficio fue del 77 % del sector U de Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales mientras que en el otro extremo para quienes no utilizaron el beneficio fue el del sector D de Actividad Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado que alcanzó el 31 % de probabilidad en promedio.

Para aquellas empresas que sí utilizaron el beneficio tributario se obtuvo que en promedio la probabilidad de generar empleo más alta fue el sector P de Actividad de Enseñanza con 88 % mientras que el más bajo fue el sector O de Actividades de Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria con el 68 % de probabilidad(Figura 17).

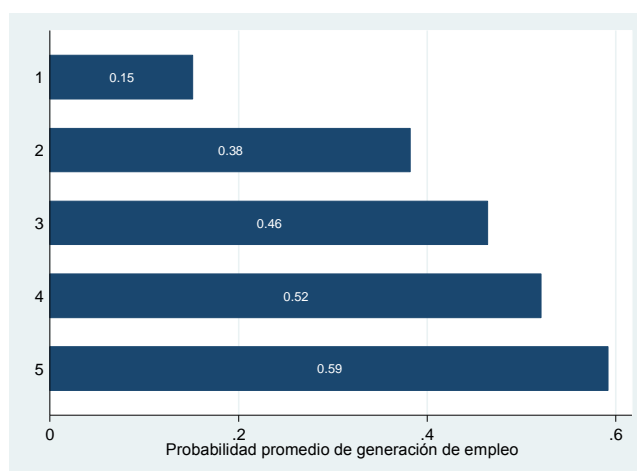
**Figura 17. Probabilidad de generación empleo por actividad económica**



Elaborado por la autora

La generación de empleo por el tamaño de empresa diferenciando entre rango de uno a cinco, donde uno es la empresa más pequeña y cinco es la más grande, en las provincias analizadas determinó que las empresas con mayor tamaño obtuvieron una probabilidad de 59 % en promedio de poder contratar un nuevo empleado mientras que las empresas más pequeñas tuvieron una menor probabilidad de contratar un nuevo empleado en promedio con 15 % (Figura 18).

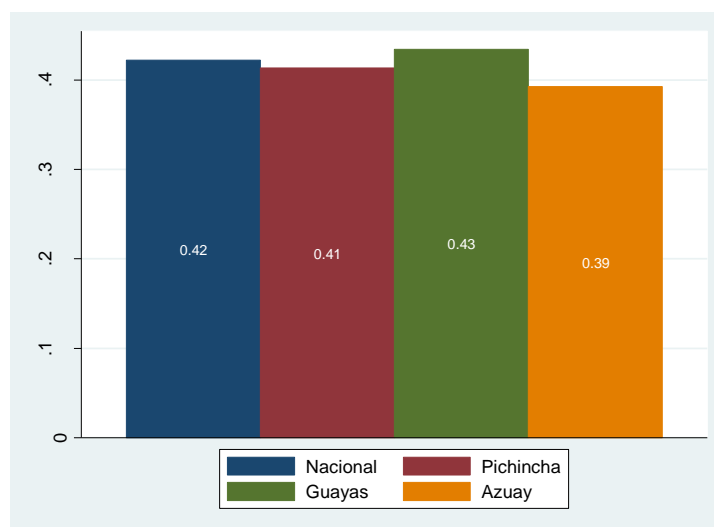
**Figura 18. Probabilidad de generación empleo por tamaño de empresa**



Elaborado por la autora

La generación de empleo segregado por la región en donde se encuentran establecidas las empresas se encontró que en promedio la probabilidad más alta de generar empleo fue en la Provincia de Guayas con 43 %, seguido por Pichincha con 41 % y en Azuay con el 39 % mientras que a nivel nacional la probabilidad de generar empleo en promedio fue del 42 % (Figura 19).

**Figura 19. Probabilidad de generación empleo por región**



Elaborado por la autora

#### **Capítulo 4. Conclusiones**

Mediante el análisis descriptivo y con los resultados del análisis inferencial se evidencia y comprueba que la generación de empleo se ve afectada por la localización de las empresas medida a través de la región, para el caso de estudio de las cuatro provincias, Napo no aportó información relevante por la poca cantidad de empresas registradas. La probabilidad promedio de generación de nuevo empleo fue del 43 % en la Provincia del Guayas, en Pichincha del 41 % y en Azuay fue del 39 %.

Se observó que las empresas grandes contratan más que las pequeñas, se concluye que las empresas de mayor tamaño, medida a través de los quintiles de ingresos de las 19.428 empresas, tienen mayor probabilidad de generar nuevo empleo en promedio de 59 %, mientras que las empresas en el quintil menor de ingresos tan solo tienen una probabilidad del 19 %. La empresa promedio tiene una probabilidad del 46 %.

Se demostró que la probabilidad que una empresa aumente su nómina de trabajadores, es una función decreciente a través del tiempo. Mientras más años en el mercado es menor la probabilidad de incrementar nuevo empleo.

Por último, se identificó que el beneficio tributario por incrementar el número de empleados no es la variable más influyente. Se encontró que el tamaño de la empresa tiene mayor peso en la decisión de contratar nuevos empleados.

La investigación permitió identificar que existen otros factores y características, adicionales a los incentivos tributarios. El solo hecho de ser una empresa en crecimiento y expansión aumenta la probabilidad de generar nuevo empleo. Por otra parte, considerar que el acceso al financiamiento por terceros es un factor que influye en la generación de nuevo empleo.

### **Recomendaciones**

De acuerdo a las conclusiones obtenidas mediante los resultados del estudio se propone:

Aplicar una reforma a la normativa donde se enfoque el beneficio tributario por incremento neto de empleos en sectores económicos y por regiones donde las empresas obtienen mayor representatividad, de esta manera se disminuiría el gasto tributario y se optimizaría la eficiencia en la asignación de incentivos.

Analizar una política que encamine a créditos con tasas preferenciales no solo para nuevas inversiones, sino que se ajuste en función de la generación del empleo creado.

Implementar exoneraciones o deducciones dirigidas a empresas de uno a seis años debido a que en esta etapa se encuentran en expansión e implicaría mayor generación de empleo.

## Referencias bibliográficas

- Armington, C., & Acs, Z. J. (2004). Job creation and persistence in services and manufacturing. *Journal of Evolutionary Economics*, 14(3), 309–325. doi:10.1007/s00191-004-0194-z
- Barrientos, Juan Carlos, & Castrillón, G. (2007). Generación de empleo en el sector agrario colombiano. *Agronomía Colombiana*, 25, 383–395.
- Bonoli, G. (2010). The Political Economy of Active Labour Market Policy. *Working Papers on the Reconciliation of Work and Welfare in Europe 01/2010, 01/2010*.
- Broersma, Lourens, and P. G. (1997). Job Creation and Job Destruction by Small Firms: An Empirical Investigation for the Dutch Manufacturing Sector. *Small Business Economics*, 3, 211–224. doi:10.1023
- Burman, L. E. (2003). Is the Tax Expenditure Concept Still Relevant ?, (September).
- Centro de Estudios Fiscales. (2010). *Gasto tributario en Ecuador: 2008*.
- Centro de Estudios Fiscales. (2011). *Gasto tributario en Ecuador: 2010*.
- Centro de Estudios Fiscales. (2012). *Manual del Gasto tributario 2011*.
- Centro de Estudios Fiscales. (2013). *Manual del Gasto tributario 2012*.
- Chirinko, R. S., & Wilson, D. J. (2014). Job Creation Tax Credits: Still Worth Consideration ? Job Creation Tax Credits : Still Worth Consideration ?, 21(3), 4–6.
- CIAT. (2015). *Gastos Tributarios*.
- COMISION EUROPEA. *Europa 2020* (2010).
- Cray, A., Nguyen, T., Pranka, C., Schildt, C., Scheu, J., & Rincon Whitcomb, E. (2011). Job Creation: A Review of Policies and Strategies. *Institute for Research on Labor and Employment*.
- David M. Gordon. (1972). *Theories of Poverty and Underemployment: Orthodox, Radical, and Dual Labor Market Perspectives*.
- Davis, S. J., & Haltiwanger, J. (1992). Gross job creation, gross job destruction and employment reallocation. *The Quarterly Journal of Economics*, 107.
- Díaz Mato, F. J. (2003). *Estudio sobre las experiencias europeas con los instrumentos de evaluación de las políticas del mercado de trabajo. macroeconomía del desarrollo*.

Dolado, J. J., Felgueroso, F., & Jimeno, J. F. (2001). El mercado laboral y las políticas de empleo en el inicio del siglo XXI. Fundación BSCH.

Estadísticas Generales de Recaudación - Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (n.d.). Retrieved July 08, 2013, from [http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion?p\\_p\\_id=busquedaEstadisticas\\_WAR\\_BibliotecaPortlet\\_INSTANCE\\_EV06&p\\_p\\_lifecycle=1&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_mode=view&p\\_p\\_col\\_id=column-3&p\\_p\\_col\\_count=2&\\_busquedaEstadisticas\\_WAR\\_BibliotecaPortlet\\_INSTANCE\\_EV06\\_com.sun.faces.portlet.VIEW\\_ID=/pages/busquedaEstadistica.xhtml&\\_busquedaEstadisticas\\_WAR\\_BibliotecaPortlet\\_INSTANCE\\_EV06\\_com.sun.faces.portlet.NAME\\_SPACE=\\_busquedaEstadisticas\\_WAR\\_BibliotecaPortlet\\_INSTANCE\\_EV06\\_](http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion?p_p_id=busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-3&p_p_col_count=2&_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_com.sun.faces.portlet.VIEW_ID=/pages/busquedaEstadistica.xhtml&_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_com.sun.faces.portlet.NAME_SPACE=_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_)

Gimble, D. E. (1991). Institutional Labor Market Theory and the Veblenian Dichotomy, *25*(3), 625–648.

Glen G. Cain. (1976). The Challenge of Segmented Labor Market Theories to Orthodox Theory: A Survey, *14*(4), 1215–1257.

Grupo del Banco Mundial. (2013). *Informe sobre el desarrollo mundial 2013*.

Grupo del Banco Mundial. (2015). Datos | El Banco Mundial.

Heckman, J. J., & Hotz, V. J. (1986). An Investigation of the Labor Market Earnings of Panamanian Males Evaluating the Sources of Inequality.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Economía Laboral. *Reporte INEC*. Retrieved from [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Reporte\\_Laboral-Diciembre\\_2013.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Reporte_Laboral-Diciembre_2013.pdf)

John Maynard Keynes. (1937). The General Theory of Employment, *51*(2), 209–223.

John R. Aiken. (1966). Benjamin Franklin, Karl Marx, and the Labor Theory of Value, *90*(3), 378–384.

Koski, H., & Pajarinen, M. (2013). The role of business subsidies in job creation of start-ups, gazelles and incumbents. *Small Business Economics*, *41*(1). doi:10.1007/s11187-012-9420-5

Kraan, D.-J. (2004). Off-budget and Tax Expenditures. *OECD Journal on Budgeting*, *4*(1).

LRTI (2004). Quito, Ecuador.

Martin, J. P. (1998). What Works Among Active Labour Market Policies: Evidence From OECD Countries' Experiences. *OECD Labour Market and Social Policy Occasional Papers*, *35*.



- Metcalf, G. E. (2007). Using Tax Expenditures to Achieve Energy Policy Goals.
- Ministerio de Finanzas. (2014). PROFORMA ENVIADA ASAMBLEA NACIONAL AÑO 2014.
- Ministerio de Finanzas. (2015a). PROFORMA ENVIADA ASAMBLEA NACIONAL AÑO 2015.
- Ministerio de Finanzas. (2015b). *Se recorta US\$1.420 millones del Presupuesto General del Estado.*
- OIT. (2015a). Estadísticas laborales.
- OIT. (2015b). La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015.
- OIT. (2015c). *The World Employment and Social Outlook: Trends 2015.*
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). Resolución sobre las estadísticas del trabajo , la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, 1–22.
- Oxfam. (2014). Oxfam International | La fuerza de las personas contra la pobreza.
- Picot, G., & Dupuy, R. (1996). Job Creation by Company Size Class: Concentration and Persistence of Job Gains and Losses in Canadian Companies. Canada.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013.*
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017* (p. 518).
- Siebert, H. (1997). Labor market rigidities: at the root of unemployment in Europe. *The Journal of Economic Perspectives*, 37–54.
- Solimano, a. (1988). Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: una evolución teórica. *Revista de Análisis Económico.*
- Tim Kane. (2010). The Importance of Startups in Job Creation and Job Destruction, (July).
- William T. Dickens; Kevin Lang. (1988). The Reemergence of Segmented Labor Market Theory, 78(2), 129–134.

## Anexos

### Anexo 1. Proporción de la población empleada en Ecuador

<b>Período</b>	<b>Tasa</b>
1991	59,30
1992	59,00
1993	59,70
1994	60,50
1995	60,60
1996	61,00
1997	61,50
1998	61,60
1999	62,00
2000	62,00
2001	65,50
2002	64,30
2003	62,60
2004	66,30
2005	65,30
2006	66,60
2007	65,60
2008	63,90
2009	63,20
2010	64,60
2011	65,30
2012	65,60
2013	65,70

Fuente (Grupo del Banco Mundial, 2015)  
Elaborado por la autora

## Anexo 2. Proporción de la población activa en desempleo en Ecuador

<b>Período</b>	<b>Tasa</b>
1991	4,30
1992	5,60
1993	5,60
1994	4,90
1995	5,50
1996	5,60
1997	5,50
1998	5,90
1999	6,50
2000	7,20
2001	8,40
2002	8,40
2003	9,30
2004	6,70
2005	6,60
2006	6,30
2007	5,00
2008	6,00
2009	6,50
2010	5,00
2011	4,20
2012	4,10
2013	4,20

Fuente Banco Mundial(Grupo del Banco Mundial, 2015)

Elaborado por la autora

### Anexo 3. Desempleo por nivel de estudios en Ecuador

<b>Education</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>
No escolarizados	2,1	0,76%	4,9	1,70%
Educación pre-primaria	0	0,00%	0,2	0,07%
Educación primaria	44	15,93%	57,6	19,95%
Educación secundaria nivel de educación básica	31,7	11,48%	28	9,70%
Educación secundaria nivel de educación superior	115,5	41,82%	116,6	40,39%
Estudios post-secundarios	3,5	1,27%	6,5	2,25%
Primeros niveles de educación universitaria	77,3	27,99%	73,7	25,53%
Estudios de tercer nivel	2,1	0,76%	1,1	0,38%
<b>Total</b>	<b>276,2</b>	<b>100,00%</b>	<b>288,7</b>	<b>100,00%</b>

Fuente (OIT, 2015a)

Elaborado por la autora

**Anexo 4. Estructura de la población en el mundo y participación en la fuerza laboral en el 2014**

Rango de Edad	Población en miles			Participación en la fuerza laboral		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
'00-04	332.507	311.535	644.044			
'05-09	321.569	300.212	621.782			
'10-14	311.540	290.452	601.993			
'15-19	309.250	288.911	598.162	37,2	27,7	32,6
'20-24	310.168	292.034	602.203	74,6	52,5	63,9
'25-29	303.813	290.264	594.078	92,7	63,0	78,2
'30-34	273.853	264.409	538.262	95,8	64,1	80,2
'35-39	248.471	241.584	490.055	96,4	67,0	81,9
'40-44	241.706	236.611	478.317	96,4	70,2	83,4
'45-49	221.407	218.482	439.888	95,2	68,9	82,1
'50-54	190.062	191.363	381.425	91,3	60,7	75,9
'55-59	163.523	166.990	330.512	83,1	49,8	66,3
'60-64	136.654	143.550	280.203	63,5	35,0	48,9
'65+	257.499	323.212	580.708	31,0	13,2	21,1
TOTAL (0+)	3.622.021	3.559.610	7.181.631			
TOTAL 15+	2.656.405	2.657.410	5.313.812	77,2	51,0	64,1

Fuente (OIT, 2015a)

Elaborado por la autora

## Anexo 5. Estructura de la población en Ecuador y participación en la fuerza laboral

en el 2014

Rango de Edad	Población en miles			Participación en la fuerza laboral		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
00-04	742,8	711,9	1.454,7			
05-09	747,7	717,7	1.465,3			
10-14	744,9	717,1	1.462,0			
15-19	725,0	700,2	1.425,2	42,2	28,1	35,3
20-24	679,8	662,2	1.342,0	80,5	56,2	68,5
25-29	647,9	638,1	1.286,0	93,5	66,4	80,1
30-34	598,1	596,3	1.194,4	97,2	67,8	82,5
35-39	529,7	533,6	1.063,3	97,4	68,5	82,9
40-44	461,3	468,3	929,6	98,1	69,9	83,9
45-49	404,9	414,1	819,0	97,9	68,4	83,0
50-54	345,0	355,4	700,3	96,3	63,8	79,8
55-59	290,1	302,1	592,2	92,7	62,9	77,5
60-64	236,8	250,7	487,5	88,2	53,0	70,1
65+	478,9	554,8	1.033,7	52,9	26,5	38,7
<b>TOTAL (0+)</b>	<b>7.632,8</b>	<b>7.622,3</b>	<b>15.255,2</b>			
<b>TOTAL 15+</b>	<b>5.397,4</b>	<b>5.475,7</b>	<b>10.873,1</b>	<b>82,8</b>	<b>56,1</b>	<b>69,3</b>

Fuente (OIT, 2015a)

Elaborado por la autora

## Anexo 6. Empleados por horas semanales trabajadas en Ecuador

Horas	2011	2012	2013
01-14	4,96%	4,06%	4,87%
15-29	11,16%	11,09%	11,99%
30-34	5,49%	5,18%	5,41%
35-39	2,82%	2,63%	3,18%
40-48	51,14%	57,05%	52,36%
49+	23,59%	19,40%	21,27%

Fuente (OIT, 2015a)

Elaborado por la autora

## Anexo 7. Salario Básico Sectorial en Ecuador 2014

Comisiones	Ramas de Actividad	Categoría Mínima	Categoría Máxima
Agricultura y Plantaciones		340.34	350.20
Producción Pecuaria		351.56	363.80
Pesca, acuicultura y maricultura		340.952	353.53
Minas, canteras y yacimientos		340.34	343.40
Transformación de alimentos (incluye agroindustria)		340	351.90
Productos industriales		340	362.44
Producción Industrial de bebidas y tabacos		346.46	354.89
Metalmecánica		348.5	353.60
Artesanías		341.666	361.22
Productos textiles, cuero y calzado		340	344.25
Vehículos y automotores		352.07	362.10
Tecnología: Hardware y software		353.6	363.80
Electricidad, gas y agua	Electricidad y agua	340	362.03
	Gas	357.51	378.42
Construcción		347.14	394.40
Turismo y alimentación		340	344.42
Transporte, almacenamiento y logística		340	353.36
Servicios Financieros		353.6	358.22
Actividades tipo servicios		340.34	358.26
Enseñanza		345.44	351.05
Actividades de salud		373.32	387.67
Actividades comunitarias		351.73	360.64

Fuente Ministerio de Trabajo (2015)

Elaborado por la autora

**Anexo 8. Gasto Tributario en América Latina**  
(En porcentaje del PIB)

<b>Países</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Argentina 2/	2,11	1,98	2,33	2,46	2,59
Brasil 3/	2,51	3,15	3,02	2,80	3,32
Chile 4/	5,00	4,83	4,69	5,04	4,46
Colombia	3,12	3,20	3,25	n.d.	n.d.
Costa Rica	-	-	5,54	5,52	5,62
Ecuador	n.d.	4,22	4,17	4,67	4,86
El Salvador	-	n.d.	3,40	n.d.	n.d.
Guatemala	8,01	7,87	7,81	7,54	8,39
Honduras	-	-	-	6,18	6,45
México 5/	4,71	3,80	3,60	3,87	3,82
Nicaragua	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Panamá 6/	-	-	-	-	2,27
Paraguay	1,94	1,82	1,90	n.d.	n.d.
Perú	1,96	1,95	2,08	1,84	1,91
Rep. Dominicana	6,41	6,24	5,50	5,11	5,13
Uruguay	5,67	5,74	6,31	6,31	6,40

Fuente CIAT(CIAT, 2015)

Elaborado por la autora



**Anexo 9. Gasto Tributario en América Latina**  
(En porcentaje de los Ingresos Tributarios del Gobierno Central)

<b>Países</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Argentina 2/	10,0	9,9	10,9	11,2	11,1
Brasil 3/	16,3	22,3	21,4	18,5	22,5
Chile 4/	26,3	33,3	27,7	26,6	24,5
Colombia	23,2	24,7	26,5	n.d.	n.d.
Costa Rica	-	-	42,7	41,5	42,6
Ecuador	n.d.	32,6	30,4	36,3	33,1
El Salvador	-	n.d.	25,1	n.d.	n.d.
Guatemala	73,8	77,7	76,4	71,5	79,3
Honduras	-	-	-	41,7	43,4
México 5/	57,7	40,6	37,8	43,4	45,2
Nicaragua	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Panamá 6/	-	-	-	-	17,4
Paraguay	18,5	15,7	15,9	n.d.	n.d.
Perú	12,5	14,1	14,0	11,9	11,9
Rep. Dominicana	43,0	47,8	43,3	39,9	38,3
Uruguay	29,6	29,6	32,4	32,4	33,3

Fuente (CIAT, 2015)

Elaborado por la autora

## Anexo 10. Diagnóstico de colinealidad

### Collinearity Diagnostics

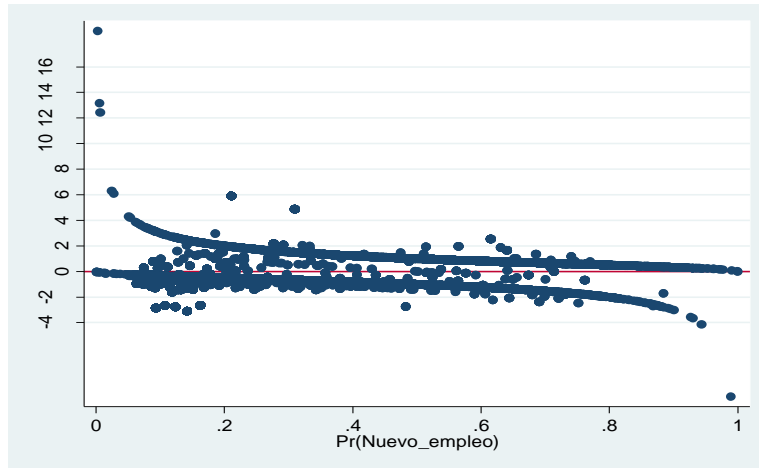
Variable	VIF	SQRT VIF	Tolerance	R- Squared
Beneficio	1.01	1.01	0.9877	0.0123
N_establecimiento	1.22	1.10	0.8208	0.1792
Gr_Económico	1.03	1.01	0.9729	0.0271
Comex	1.10	1.05	0.9097	0.0903
Años	1.10	1.05	0.9067	0.0933
Acc_extranjero	1.03	1.01	0.9740	0.0260
IncActFjo	1.05	1.03	0.9506	0.0494
d_crePas	1.14	1.07	0.8809	0.1191
d_creIng	1.32	1.15	0.7595	0.2405
d_crePatr	1.17	1.08	0.8517	0.1483
Gstos_empleados	1.28	1.13	0.7784	0.2216
Mean VIF	1.13			

	Eigenval	Cond Index
1	4.7901	1.0000
2	1.2208	1.9808
3	1.0088	2.1791
4	0.9739	2.2178
5	0.9281	2.2718
6	0.8141	2.4257
7	0.7327	2.5568
8	0.4779	3.1660
9	0.3892	3.5080
10	0.3434	3.7349
11	0.2402	4.4656
12	0.0807	7.7067

Condition Number 7.7067  
 Eigenvalues & Cond Index computed from scaled raw sscp (w.  
 Det(correlation matrix) 0.5013

Elaborado por la autora

## Anexo 11. Residuos estandarizados de la regresión



Elaborado por la autora